

# Bibliografía

## LIBROS

GALTIER, PAUL, S. I., *L'habitation en nous des trois Personnes*.—Pontificia Università Gregoriana (Roma, 1950) 250, 14 × 21 cm.

En su segunda edición, corregida y aumentada, aparece este valioso libro de uno de los más afamados dogmáticos modernos. El hecho, bien conforme con la doctrina tradicional, de que la piedad cristiana se afane tanto en nutrirse del dogma de la inhabitación del Espíritu Santo en el justo, movió al autor a estudiar, con el fin de fomentar esa devoción e ilustrar sobre ella a las almas, las dos cuestiones fundamentales, supuesto ya el hecho de la inhabitación, que tocan a este dogma, las dos a cuál más interesantes, y las dos delicadas y expuestas a equívocas interpretaciones.

La unión del Espíritu Santo con el justo ¿es propia y personal de la tercera Persona, o compete por igual a las tres Personas divinas? Ante todo excluye el autor que las operaciones de nuestra santificación no pertenezcan por igual a toda la Trinidad. En este punto nos parece que no distingue claramente estos dos aspectos, de los que, por ser muy distintos, hay que dar juicio diferente: ¿Hay operaciones que sean hechas de un modo especial por una Persona como causa eficiente? Esto naturalmente es inadmisibile. ¿Hay operaciones que, con ser por igual de toda la Trinidad como causa eficiente, le compelan de un modo especial y propio a una Persona, algo así como *servata proportione*, las operaciones estrictamente teándricas de Cristo, con ser por igual de toda la Trinidad como causa eficiente, eran de modo especial del Verbo? Eso también se excluye más comúnmente, pero no por todos.

Y, supuesto que la obra de nuestra santificación es por igual de las tres Personas, ¿queda excluido que la inhabitación pertenezca de modo especial al Espíritu Santo? Rechaza el autor la interpretación que da Petau de la mente de los Padres griegos en el sentido de una unión especial con la tercera Persona. Para que nuestra unión se terminara a una sola Persona, debería referirse a algo propio de esa Persona; pero si se excluye la hipótesis de una unión hipostática, nada propio le queda al Espíritu Santo a que se pueda referir una unión propia y personal. En un esquemático pero suficiente examen de los Padres griegos, sobre todo de S. Cirilo de Alejandría y de S. Basilio (que ampliamente desarrolla en su obra, *Le Saint Esprit en nous d'après les Pères grecs*, Roma, 1946) encuentra el autor que el efecto propio y directo atribuido por ellos a nuestra unión con el Espíritu Santo consiste en la participación de la divina naturaleza, que es común a las tres Personas. Examina después en detalle, para rechazarlas, las modificaciones o adiciones a la hipótesis de Petau propuestas por Jovene, De Regnon, Scheeben y Waffelaert.

La segunda cuestión que estudia el P. G. es el modo de la inhabitación: si Dios es sustancialmente omnipresente ¿cómo explicar su singular presencia en el justo? Se declaran insuficientes la opinión de Vázquez (como no bastante puntualizada) por la producción de la gracia, que exija una presencia especial de Dios; las explicaciones por vía de conocimiento y amor, sea por el particular carácter del amor mutuo entre Dios y el justo, como quieren Suárez, etc., sea por la percepción

directa e inmediata de Dios sustancialmente presente por inmensidad en la producción de la gracia, como quieren Juan de Sto. Tomás, Gardeil, etc.

Y el autor expone la suya, que no parece sino una ampliación y puntualización de la de Vázquez y que, a su juicio, es la de Sto. Tomás. La inhabilitación debe tener un principio en el acto mismo por el que Dios nos justifica. Esa operación implica por su misma naturaleza una presencia, no como la de otras operaciones, sino especial, pues la gracia, como imagen especialísima y detallada de Dios Uno y Trino, no es producida y conservada sino por la aplicación directa e inmediata de la sustancia divina. Por otra parte, esa presencia tiene la índole de amistad y entrega propia de la inhabilitación, pues, cuando Dios, al dárseos, produce en nosotros la gracia y las virtudes anejas, intenta hacernos posibles los actos mismos y así asociarnos ya de algún modo a su propia actividad, y por tanto a su vida y a su bienaventuranza.

Al parecer, esta segunda parte del libro ha sido la más apreciada: lo cual es un testimonio en pro de su justeza y de su solidez. Ciertamente es una explicación muy razonable de un problema tan difícil. Y devota en sí misma funda exactamente una piedad profunda y segura al Espíritu Santo.

Por lo demás, esta edición aparece con adiciones y reloques, que no cambian el carácter del libro, y que responden al deseo de enriquecerlo con las luces de los autores posteriores aportadas al tema. El autor una vez más se muestra como el teólogo afineado en la Tradición, que siempre estudia con amor y perspicacia, pero que a la vez está a captar los avances del día; que hace vida de la ciencia sagrada, y que a la indagación positiva añade una serena y aguda especulación: conocimiento vasto y profundo de las fuentes y notable sensatez teológica.—J. SAGÜÉS, S. I.

SAURAS, EMILIO, O. P., *La Asunción de la Santísima Virgen. Estudio teológico de las dos verdades fundamentales del privilegio mariano.*—Editorial F. E. D. A. (Valencia, 1950) 474.

Pocas veces se ofrece ocasión en nuestro tiempo de presentar un libro tan "teológico" en el mejor sentido de la palabra como el presente, que inevitablemente despierta el recuerdo de aquel otro gran dominico español, el P. Marín-Sola. La impresión producida en el espíritu es la una cantera a la que se habrá de acudir para encontrar los sillares sobre los que pueda seguir levantándose la auténtica ciencia mariológica, la cual si es verdad que ha realizado progresos insospechados de un siglo a esta parte, pero está llamada a desarrollarse todavía mucho para gloria del Señor y de la Virgen Santísima.

Además de la introducción contiene el libro dos grandes partes. La primera versa sobre la muerte de la Virgen (37-272), y la segunda trata de su asunción (273-467). La primera parte estudia en sendos capítulos las siguientes cuestiones: Carácter histórico-teológico de la muerte de María; La muerte de María, afirmada en la Tradición; La muerte de María, los dogmas de fe y las verdades mariológicas: La Santísima Virgen murió porque, aunque no tenía pecado, procedía de Adán pecador; La muerte de la Santísima Virgen, postulada por su gracia santificante; La muerte de María, postulada por su gracia de corrección. En la segunda parte se estudian: La Asunción en la tradición teológica; La fiesta litúrgica de la Asunción y su valor probativo; La Asunción y la predestinación de la Santísima Virgen; La Asunción corporal y el

dogma de la divina Maternidad; La Asunción corporal y la Maternidad espiritual; Otras pruebas de la Asunción corporal y su diversa valoración; Definibilidad de la Asunción.

El fin del libro es hacer ver el entronque que tienen con los grandes dogmas marianos la muerte, la resurrección anticipada y el traslado al cielo del cuerpo resucitado de María. El estudio no es precisamente histórico ni exegético, aunque tiene presentes ambas ramas tan útiles al teólogo. Lo más original, profundo y sugerido creemos ser lo referente a la muerte de Nuestra Señora, que aun materialmente ocupa más de la mitad del libro.

Estamos seguros de que muchos teólogos sólo al leer el enunciado de algunos capítulos sonreirán dudosos. Les invitamos a que sigan despacio el raciocinio del autor, y si no quedan convencidos, al menos respetarán una posición sostenida con tanta competencia teológica.

Uno de los puntos que más han de chocar creemos que será el de que María "no corredime sólo asociándose a los actos de Cristo, sino haciendo Ella también los actos específicamente redentores" (380). Principio del que saca el autor gran partido, y que lleva a consecuencias serias, como la de que el sacrificio de nuestra redención no se terminó con la muerte de Cristo en el Calvario, sino con la muerte y resurrección de María años después. El autor aborda esta dificultad (262, 264-267) con nobleza, aunque tal vez la estime algo menos de lo que vale. Otro punto especialmente delicado nos parece el atribuir la muerte de la Virgen a su "debitum peccandi" (145-154). Pero también aquí hemos de repetir que el P. Sauras razona su afirmación a base de argumentos tomados de principios o ciertos en teología, o al menos dignos de respeto en lo que tienen de sistemáticos.

No es ahora el momento de discutir éstas y otras posiciones del autor, ni de valorar las soluciones dadas por él a las objeciones; en particular hubiéramos deseado que hubiera entrado más en el problema suscitado por el hecho de que María redimida por Cristo no se ve cómo pudo ser corredentora con su Hijo (242). Lo importante nos parece que es señalar la profundidad y dominio teológicos admirables, puestos al servicio de la ciencia mariológica con diáfana claridad de pensamiento y de dicción, con objetividad impregnada de un sereno pero hondo afecto a la Madre de Dios, con el reposo propio de los grandes maestros de la teología, sin erudición agobiadora pero con conocimiento de las diversas posturas teológicas y de los datos más importantes de la historia y de la exégesis. En resumen, felicitamos muy de veras al P. Sauras por haber logrado una obra de extraordinaria madurez, honra de la Biblioteca de Tomistas españoles y prueba fehaciente de las ventajas que ofrece al teólogo el asiduo contacto con el pensamiento de Santo Tomás; obra que esperamos ha de servir singularmente para ulteriores avances mariológicos y ante la que ningún teólogo podrá pasar indiferente.—J. SOLANO, S. I.

CAROL, JUNPERUS B., O. F. M., *De Corredemptione Beatæ Virgînis Mariæ*. Disquisitio positiva. [Franciscan Institute Publications, Theology Series n. 1].—Typis polyglottis Vaticanis (Civitas Vaticana, 1950) 643.

Hace algún tiempo, a propósito de la *Soteriologia Mariana* del Padre Döber, decíamos en esta misma Revista que al lado de la teología especulativa de la Corredención hacía falta reunir todos los datos referentes a la teología positiva de la misma. Es lo que ha realizado en

esta obra el R. P. Carol, muy preparado para hacerlo con éxito por sus variadas publicaciones anteriores. Es, pues, el trabajo del autor, ante todo, un trabajo de colección de textos a través de los siglos hasta el XX inclusive. Se comprende sólo con ello lo meritisimo de la obra y la utilidad grande que ha de reportar a los teólogos. Pero no es sólo una antología. El autor juzga, interpreta, pondera y deduce las convenientes consecuencias.

En tres partes ha dividido su estudio el docto franciscano. La primera recoge los datos de la Sagrada Escritura, casi exclusivamente del Protoevangelio. La segunda se adentra en los testimonios de la tradición desde la edad patristica, a través de la teología medieval y moderna, hasta los escritores de los siglos XVIII y XIX, con un último capítulo de síntesis y valoración total. En la tercera parte se exponen y discuten los documentos del Magisterio eclesiástico en los Romanos Pontíficos desde Pío IX a Pío XII y en numerosos Obispos de todo el orbe.

El autor es un defensor convencido de la Corredención mariana en su sentido teológico más estricto, como se expone en el capítulo preliminar de toda la obra. Sin duda por eso deja a un lado algunos extremos, que no dejarían de ser interesantes, como es el consentimiento de María y su valor en orden de cooperación próxima a la Redención, para fijarse solamente en la compasión con sus diversos aspectos de mérito, satisfacción, sacrificio. De ahí es que la obra nos lleva a lo más discutido del problema y proporciona para su solución los mejores elementos. Elementos discutidos por el autor con juicio ponderado y seguro.

No vamos a disputar sobre la oportunidad de una división y método, que el mismo P. Carol llama arbitrario. Pero ciertamente nos parece que el procedimiento teológico de la obra hubiera ganado mucho en claridad y solidez, si todo el estudio se hubiera empezado por fijar en los documentos del Magisterio el sentir actual de la Iglesia. Así, por un método regresivo, que acaba de recomendar con su uso la bula asuncionista, se irían iluminando frases y testimonios de los siglos precedentes, que sin ese método con facilidad se juzgarían no contener la doctrina de la Corredención. Véase a este propósito el juicio del autor sobre la época patristica.

Uno de los puntos más originales de la obra es el que se refiere a los documentos episcopales. Especialmente digno de agradecimiento, por la dificultad grande de reunir y consultar esa clase de documentos. El autor maneja los de 190 Obispos y nos los da encuadrados en un esquema lógico, que prescinde de todo orden cronológico no sólo en las líneas generales, sino aun dentro de cada apartado. Pierde con ello fuerza el argumento, y se diluye la posibilidad de apreciar un consentimiento mayor o menor del episcopado en las dos dimensiones del tiempo y del espacio. Algo semejante, aunque en menor escala, habría que decir del primer *excursus*, en que se catalogan los testimonios esparcidos por los postulados episcopales asuncionistas. Por eso mismo reviste sumo interés el segundo *excursus*, en que nos da cuenta el autor de una oración compuesta por él, en la que está clara y terminante la doctrina de la Corredención en su sentido más estricto ("Deus, qui... merita et satisfactiones Beatissimae Matris et Corredemptricis nostrae in liberationem perdidit orbis a servitute peccati benignissime acceptare dignatus es..."). Esa oración, enviada a 350 Obispos de todas las partes del mundo, ha sido aprobada por 309 (y por otros ocho más), indulgenciada por la mayoría de ellos, y solamente no aprobada por tres. Salta a la vista el interés que para los mariólogos tiene este dato precioso

para llegar a determinar la realidad de la doctrina actual del Magisterio ordinario sobre la Corredención.

Todos estos últimos datos se refieren a los años 1948-1950. Si así es, como creemos entender de una nota de la página 608, habría que corregir el nombre del Cardenal de Toledo en la página siguiente: el Cardenal Gomá murió bastantes años antes. Porque creemos que interesará el autor, añadimos, en este mismo orden de ideas, que el Concilio Provincial de Granada en 1944 compuso una profesión de fe, en la que se decía: "Bealam Mariam semper Virginem... in opus divinae Redemptionis a Christo adseitam, ab Eoque gratiarum omnium Mediatricem constitutam, pie ad mentem Ecclesiae agnoscimus" (cf. EstEcl 21 [1947] 357s); donde claramente y sin duda alguna se afirma no sólo la intercesión celeste, sino también la corredención estricta de María.—J. A. DE ALDAMA, S. I.

LERCHER, LUDOVICUS, S. J., *Institutiones Theologiae dogmaticae in usum scholarum*. Edit. tertia retractata a Professoribus Facultatis Theologicae Oenipontanae, vol. IV/2 Pars prior *De Sacramentis in genere. De Baptismo et Confirmatione. De Eucharistia*. Pars altera *De Poenitentia et Unctione infirmorum. De Ordine et Matrimonio. De Sacramentalibus. De Novissimis*.—Typis Feliciani Rauch (Oeniponte, 1943-1949) 391, 567.

Las Instituciones de teología dogmática del P. Lercher han sido consideradas con razón como uno de los mejores textos de teología. Y habiendo muerto hace algunos años, se han encargado sus sucesores en la cátedra de Teología de la Facultad de Innsbruck de ponerlas al día. En la parte que toca a los sacramentos, se han repartido esta labor los PP. Umberg, Lakner y Dander, y este último además se ha encargado del tratado de los Novísimos o Postrimerías. Difícilmente se encontrará otra obra que más se distinga por la riqueza de doctrina, como resalta en la inserción de tantos documentos, que aparecen con el texto entero y la cita al pie de la página. No hay cuestión discutida que no se mencione de alguna manera, con la nota correspondiente, si bien hemos de lamentar que los autores españoles modernos estén allí ausentes, lo cual resaltaría más si los redactores hubieran publicado algunas páginas de bibliografía, omisión censurable en una obra de tanta importancia.

No hemos de ponderar la solidez y seguridad de la doctrina en unos tomos como éstos, adoptados de texto en tantas partes. Si bien para un libro de texto tiene sus inconvenientes, entre los cuales no es el menor la misma profusión con que se estudian las cuestiones, y según el método alemán de recargar la exposición con numerosos problemas incidentales, que a veces estarían mejor en un escolio. Por otra parte, a veces siguen largas series de textos y documentos sin aclaración, y la forma escuela de argumentación del silogismo con frecuencia se hace difícil de encontrar. No entendemos la razón de la distinción que hace el autor entre tesis y asertos, que a veces son verdaderas tesis fundamentales; en ellos además se olvida de poner el grado de certeza, como en el aserto que trata de la intención del ministro para la confección del sacramento (n. 95s.).

Es peculiar de esta obra el establecer tesis largas con muchas partes, y también englobar a veces cuestiones diversas en una misma tesis. Así, en la que propone la presencia real de Cristo en la Sagrada Eucaristía engloba la institución del sacramento en la Cena y la pro-

mesa de la misma, lo cual no contribuye mucho a la claridad y menos aun a la estética y a la didáctica. Característico de esta obra es el no tomar posición en las grandes cuestiones controvertidas, limitándose a exponer el pro y el contra de cada sentencia. Así, por ejemplo, en lo concerniente a la causalidad de los sacramentos, si es mediata o inmediata, si es física o moral, o dispositivo-jurídica. Por lo mismo, las sentencias diversas que explican el modo cómo se verifica la transubstanciación eucarística aparecen en un escollo, y lo mismo se diga de la cuestión tan debatida sobre la razón formal del sacrificio eucarístico. Pero, ¿por qué expone sólo en un escollo la doctrina sobre la permanencia de las especies en la Eucaristía? No se trata aquí de una doctrina meramente escolástica.

Lamentamos que en una obra de tanta envergadura no aparezca, no sólo una bibliografía general, pero ni asomo de índices finales de autores y materias. No pueden alegar los autores la extensión de los dos tomos, pues fácilmente algo se podría haber omitido. Valga, por ejemplo, la disquisición sobre que han de ser precisamente siete los sacramentos. También en el tratado de la Penitencia se podría haber evitado alguna repetición, no explicando lo de la virtud de la penitencia primero, y después lo del sacramento, sino englobando lo uno en lo otro.

El haber notado estos reparos no indica que dejemos de reconocer la excelencia de estos dos tomos, que tanto honran a la Facultad de Teología de Innsbruck, dignos de ser presentados como modelos a tantos otros de menor cuantía.—M. QUERA, S. I.

BOUTIN, LOUIS-N., O. M. I., *La Penitence, le plus humain des Sacraments*.—Les Editions de l'Université d'Ottawa (Ottawa, Canadá, 1950) XXIII-264.

Poca mole aparenta este librito, pero su contenido es denso y su lectura, a pesar de la abundancia y densidad de materiales, se hace suave y agradable. Gran parte de ello se debe al mismo tema escogido por el autor y por él diestramente elaborado. Se examina la Penitencia como *el más humano* de los Sacramentos.

No nos llame la atención este apelativo de *el más humano*. El autor lo justifica plenamente: en los demás Sacramentos la materia remota es algo físico (el agua en el Bautismo), y la próxima generalmente es la simple aplicación de la materia remota; se trata, pues, en general de elementos físicos. Pero en la Penitencia los elementos son de orden moral: la materia remota son los pecados en cuanto han de ser perdonados; la próxima son los actos del penitente. El mismo ritual de la Penitencia contrasta por su sencillez con el ritual litúrgico de los demás Sacramentos. Todo esto hace que la Penitencia sea un Sacramento que se podría llamar psicológico, es decir, que responde adecuadamente a la psicología del sujeto que recibe el Sacramento.

Considerado así el Sacramento de la Penitencia, el autor examina y estudia todas y cada una de las partes del Sacramento, sus disposiciones, requisitos, efectos. Es un libro no de mera vulgarización, pero que principalmente tiende a ella. Los doctos encontrarán un resumen de las principales doctrinas acerca de los actos del penitente, y todos aprenderán la doctrina de la Iglesia acerca de este Sacramento. Su lectura será muy recomendable y podrá servir para instrucciones religiosas y formación de almas selectas.—FRANCISCO DE P. SOLÁ, S. J.

BICHLMAIR, GEORG, S. J., *Christentum, Theosophie und Anthroposophie*. Verlag Herder (Wien, 1950) 86.

Un libro pequeño, pero de gran interés. Su autor, conocido principalmente por la obra *Der Mann Jesus*, que en un año ha tenido cuatro ediciones, propone en forma clara, concisa y atrayente los principales puntos en los que el cristianismo, la teosofía y la antroposofía tienen algún contacto, "se encuentran" de alguna forma. Estos temas son: lo divino en las cosas, el hacerse (das Werden) de los mundos, supra-sensible y sobrenatural, el Cristo cósmico, la espiritualización del hombre, conocimientos místicos, reincarnación y "karma", escatología.

El método empleado es generalmente: brevísima introducción al tema, el pensamiento teosófico y antroposófico, su valoración crítica, el pensamiento cristiano. Con frecuencia se citan literalmente pasajes de los varios autores del "nuevo gnosticismo", como designa Bichlmair a todo este movimiento. Por lo demás, no hay referencias concretas a libros ocultistas, si bien el autor demuestra un conocimiento preciso y profundo de la materia.

Mérito grande es el haber sabido prescindir de detalles de cada uno de los sistemas para presentar rápidamente las líneas fundamentales. Además de la ventaja de examinar objetivamente esas doctrinas, que siempre vuelven a despertar interés entre no pocos espíritus ansiosos de algo más que la materia, pero no orientados aún cristianamente, este libro hace reflexionar indirectamente sobre la grandeza sublime del cristianismo, la cual destaca todavía más sobre el fondo, histórica, humana y filosóficamente tan menguado del "nuevo gnosticismo".—  
J. SOLANO, S. I.

RIPALDA, HIERONYMO DE, S. J., *Texto de la edición considerada como príncipe de la "Doctrina cristiana, con una exposición breve"*.—Edit. Buena Prensa (México, 1950) 8.º, 69.

Se trata de la edición del célebre librito del P. Ripalda, S. I., según aparece en la publicada en Burgos el año 1594, edición considerada como príncipe. A la presente le precede un prólogo muy documentado y erudito del R. P. José Bravo Ugarte, S. I., en el cual señala la historia del célebre Catecismo y sus ventajas. Esta edición servirá para distinguir entre el genuino texto del célebre catequista y lo que erratas de otros editores le han hecho decir.—MIGUEL NICOLAU, S. I.

HERNÁNDEZ RUIZ, JUSTO, Pbro., *La Religión al alcance de todos*.—Editorial Los Linajes (Soria, 1947) 416.

Con idéntico título había aparecido en años aciagos para España un libro de Rogelio Herque de Ibarreta, que, distribuido con difusión entre el elemento obrero ignorante, ha causado tanto daño como puede comprenderse por la aterradora cifra de más de 500.000 ejemplares, que se repartieron gratuitamente. La obra en sí es de escasísimo valor; sin embargo, está redactada con un conocimiento tan perfecto de la psicología e ignorancia de la clase a que iba destinado, que los lectores aceptarían, sin vacilar, el venenoso contenido.

El celoso presbítero D. Justo Hernández ha hecho una clara refutación del desgraciado libro, conservando el mismo título y procurando también un estilo sencillo y adaptado a la mentalidad de los lectores a

quienes va destinado. ¡Ojalá encontrara esta hermosa obra del celoso sacerdote la acogida que tuvo su homónimo alico y hubiera almas buenas que se dedicasen a su difusión con la generosidad con que los malos difundieron el libro venenoso!—FRANCISCO DE P. SOLÁ, S. J.

MUZZATTI, VICENTE, *Enciclopedia catequística de símiles y analogías*. Traducción del Dr. Cipriano Montserrat, canónigo.—Editorial Litúrgica Española, S. A. (Barcelona, 1950) 767.

El acierto que el Dr. Cipriano Montserrat ha tenido en la selección de las muchas obras que ha traducido del italiano, ya es una demostración de que la *Enciclopedia catequística* no es una obra vulgar, sino de provecho y utilidad para los catequistas. El Dr. Muzzatti se ha propuesto en ella recoger *símiles y analogías*, comparaciones, imágenes, etc., que pueden utilizar los catequistas en sus explicaciones, a fin de que la exposición de las verdades de nuestra fe penetre de una manera intuitiva y fácil en las mentes delicadas y tiernas de los niños y aun de los rudos.

Lo difícil en esta clase de obras es la selección y oportunidad de las comparaciones y símiles. Pero en esto está el mérito del autor, que ha sabido seleccionar cuidadosamente, de manera que ni se nota rebuscamiento en las alegorías, ni impropiedad en los símiles. Además, todo este material que encierra la *Enciclopedia catequística* está tomado de autores de nombre, principalmente de Santos Padres; y así le cuadra muy bien al libro el subtítulo que aparece en la portada: "Los grandes maestros al servicio de los pequeños discípulos".

Al felicitar al Dr. Montserrat por su traducción recomendamos el uso de esta obra a los catequistas que deseen sinceramente hacerse comprender de los discípulos y quieren ellos mismos entender más y más las verdades que enseñan.—FRANCISCO DE P. SOLÁ, S. J.

HAURET, CHARES, Pbro., *Origines de l'Univers et de l'Homme d'après la Bible (Gen. 1-3)*. Préface de Mr. le Chanoine J. Coppens, Professeur de l'Université de Louvain.—Imprimerie Rezeau (Luçon, 1950) 257.

Los primeros capítulos del Génesis desde hace algunos años se han colocado en un primer plano de interés. Son el tema de Semanas de Estudios, de conferencias en círculos de cultura religiosa, de artículos vulgarizadores en semanarios y revistas de larga difusión. Aun el público en general, a quien trasciende algo de las cuestiones, en discusión manifiesta frecuentemente su interés, haciendo preguntas sobre estos temas a los entendidos. Con cierto escándalo o satisfacción, según los casos, quién más quién menos, están al tanto de las dos corrientes de interpretación, una llamada tradicional que propende más bien a la historicidad estricta de todos los elementos, descartando naturalmente los antropomorfismos, y otra que propende, teniendo en cuenta el ambiente oriental en que nació la narración del Génesis, a considerar ciertos elementos como simbólicos o vestidura popular y primitiva de las realidades históricas garantizadas por el dogma. Siendo, pues, del dominio público las cuestiones planteadas en la exégesis de esos primeros capítulos del Génesis, son muy provechosos estos libros de vulgarización, que, como el del lustre profesor del gran Seminario de Luçon, ponen al alcance del público culto, con gran competencia y amabilidad, una información completa sobre estos problemas que capacite al lector para valorar con precisión teológica las afirmaciones desconcertantes que oye en diversos sentidos. El libro

fué originalmente una serie de conferencias de un curso superior de Religión. Se tratan en él las cuestiones principales de los Orígenes, con gran sinceridad, mesura y prudencia, malizando cuidadosamente las frases cuando se llega a lo más espinoso y delicado de los problemas. Se estaba imprimiendo cuando apareció la *Humani Generis*. No necesitó el autor modificar nada. Sólo juzgó conveniente añadir una nota copiando las palabras del Papa, para reforzar más la censura con que concluía su estudio sobre el Poligenismo. Al final hay un capítulo también muy interesante de conclusiones pedagógicas sobre el modo de explicar el contenido de estos capítulos del Génesis a auditorios de diversa cultura, desde la Catequesis hasta los cursos superiores de Religión, de tal manera, que la enseñanza religiosa sea homogénea y progresiva, sin que suceda que tenga el hombre culto que desentenderse, no sin cierta molestia, de lo que desde un principio de su instrucción religiosa recibió sin ninguna discriminación junto con lo dogmático. Por todo lo dicho, juzgamos, pues, que el libro del Sr. Hauret realiza a maravilla el fin que se propuso el autor de vulgarizar estos problemas, y creemos que lo leerán con sumo agrado los que deseen informarse sobre estas cuestiones de los Orígenes.—J. ALONSO, S. I.

FERNÁNDEZ, ANDRÉS, S. J., *Comentario a los libros de Esdras y Nehemías*. C. S. de I. C., Inst. Francisco Suárez (Madrid, 1950) XIX-460.

Eran ya conocidos los artículos del P. Fernández en "Bíblica" y en "Estudios Bíblicos" sobre diversas cuestiones debatidas en los libros de Esdras y Nehemías. Ahora nos ofrece un abundante y maduro comentario, tanto más de estimar cuanto que se tropezaba con esta laguna en los comentarios católicos modernos, tales como Cornely-Knabenbauer, *Etudes Bibliques*, Bonner-Bibel, por faltar todavía en ellos estos dos difíciles libros de la Escritura. En la Biblia de Piret acaban de aparecer recientemente.

El volumen se presenta como el IV de la serie *Colección Bíblica*, cuya iniciativa se debió al P. Fernández, y también la apertura, con sus *Problemas de Topografía Palestínense*, aparecido en 1936. Después de un prólogo en que se refiere la suerte de un primer manuscrito mandado a la imprenta en 1936 y sorprendido por la guerra civil española, se dedican 47 páginas a las cuestiones introductorias. Sigue la traducción española, con el comentario, interrumpido a trozos por el 18 *Excursus*, donde se estudian de propósito las diversas cuestiones ya clásicas que se suscitan desde hace tiempo. La autenticidad de los diversos decretos..., la identidad o diversidad de Sesbasar y Zorobabel (inclinándose con cierta reserva por la identidad, p. 60), la cronología Esdras-Nehemías (reafirmándose en la posición tradicional que ya había defendido en artículos anteriores, y felicitándose, a juzgar por artículos recientemente aparecidos, de que la opinión contraria vaya perdiendo probabilidad, p. 217), etcétera. Sobre la enredada cuestión que plantea el pasaje Esdr 4, 6-24, el P. Fernández propone una hipótesis que no deja de tener bastante probabilidad, p. 119. Y así sucesivamente, las múltiples cuestiones que levantan los dos libros van desfilando en el Comentario o en los *Excursus*, planteadas y discutidas con claridad. La crítica textual no se indica aparte, sino dentro del Comentario. Hubiera sido de desear tal vez, que las palabras hebreas citadas se hubieran vocalizado, para más fácil lectura de todos. La impresión, excelente. No podemos, pues, menos de felicitarlos por el nuevo Comentario, con el que se da un nuevo impulso al movimiento bíblico en nuestra patria, en el que el P. Fernández es de los más beneméritos representantes.—J. ALONSO, S. I.

OSTY, E., P. S. S., *Le Livre de la Sagesse*.—Les Editions du Cerf (Paris, 1950) 117.

Esta valiosa traducción forma parte de "La Sainte Bible traduite en français" bajo la dirección de la Escuela Bíblica de Jerusalén. Una breve introducción resume las cuestiones literarias y críticas que suelen tratarse a propósito de este libro del Antiguo Testamento. Ofrece particular interés el estudio que el autor esboza acerca de las influencias que el libro tuvo en los escritos del Nuevo Testamento. Se prueba de esta manera cómo, a pesar de no hallarse en el canon palestinese, y de no citarse explícitamente en ningún libro neotestamentario, fué con todo reconocido como inspirado ya desde los mismos tiempos apostólicos. El texto griego de que se ha servido el autor para su traducción está tomado de la edición crítica de Kahlf.

Las notas que acompañan a la traducción son numerosas, de suerte que equivalen a un pequeño comentario. Son además muy prácticas, sobre todo por la abundancia de lugares paralelos, tanto del Antiguo como del Nuevo Testamento, con que ilustra sus explicaciones.—SEVERTIANO DEL PÁRAMO, S. J.

BENOFF, P., O. P., *L'Évangile selon Saint Matthieu*.—Les Editions du Cerf (Paris, 1950) 173, 1 map.

Otro tomo de la "Sainte Bible traduite en français" que dirige la Escuela Bíblica de Jerusalén. Precede a la traducción una densa y erudita introducción, en la que después de analizar el plan general que ha seguido el autor del primer Evangelio, se estudian las fuentes de que se ha servido a la luz de una comparación bastante detallada entre Mateo y Marcos, y Mateo y Lucas. De esta comparación deduce el autor que el redactor griego del primer Evangelio conoció la tradición de una calcoqesis primitiva a través del Evangelio arameo y la ha reproducido de una manera más completa, ayudándose de los materiales que le ofrecía Marcos y del mismo Evangelio de Lucas, sobre todo en los discursos del Señor.

Al afrontar después el estudio de las relaciones entre el Evangelio arameo primitivo y su redacción griega en Mateo, advierte el autor en una nota que sus conclusiones hipotéticas son afirmaciones conjeturales y sujetas a revisión. La conclusión a que llega después de un breve análisis del primer Evangelio es que tal como lo poseemos en la redacción griega no puede ser considerado simple y puramente como una traducción del Evangelio arameo. Aunque presente la misma estructura fundamental y las mismas enseñanzas esenciales, ha sido mejorado y enriquecido con nuevos elementos aportados por el redactor griego. Y como al fin y al cabo esta redacción griega es la que reconoce la Iglesia como escritura canónica, hemos de creer que el redactor griego hizo su trabajo bajo la inspiración del Espíritu Santo. Sin negar que, efectivamente, el redactor griego pudo usar de alguna libertad para relocalar el texto arameo de S. Mateo y que tuvo a la vista el Evangelio de S. Marcos y aun probablemente el de S. Lucas, nos parece con todo que el autor amplía excesivamente sus conclusiones. Si el texto arameo de S. Mateo le reducimos a una de tantas fuentes de que se valió el redactor griego para su trabajo, ¿podremos legítimamente afirmar, como consta por toda la tradición y por el magisterio de la Iglesia, que el primer Evangelio que hoy poseemos es obra de S. Mateo?

Las breves notas que acompañan a la traducción ilustran los textos

que pueden ofrecer alguna dificultad y suponen en el autor un conocimiento y estudio profundo de las cuestiones exegéticas.—SEVERIANO DEL PÁRAMO, S. J.

IGLESIAS, E., S. J., *El Salvador de los hombres. Comentarios al Evangelio de S. Lucas*, 2.<sup>a</sup> edición.—Edit. Buena Prensa (México, 1950) 892.

Con el presente, reedita el veterano publicista P. Eduardo Iglesias otro riquísimo volumen de sus *lecciones sacras*. No las ofrece tal como debió pronunciarlas en los púlpitos, sino en forma más severa, de comentario breve, sin amaneramiento oratorio; si bien, a través de su exposición brillante, se adivina al orador sagrado de gran estilo, que tan buenos laureles ha conquistado para la heroica Iglesia de su país.

El fondo corresponde al de las demás obras del P. Iglesias, teólogo y escriptorista de sólida formación y hombre de ingenio. En ésta quiere ser fiel a la predicación docente de la S. Escritura. Hace *exégesis pura*, sin preocupaciones de enseñanza moral directa. Pero como autor de imaginación que es, e indiscutible vigor de entendimiento, propone síntesis nuevas y sugiere enfoques de reconstrucción histórica muy originales.

En la obra presente, sin embargo, distinguimos objetividad y sobriedad, como si el autor no quisiera traicionar la serenidad clásica del Evangelio de San Lucas, que comenta. El estilo casi desaparece, para dejar campeante la idea en el enrejado de un comentario somero y documentado, sin recargamiento alguno de aparato crítico.

Tratándose de autor tan solvente como el P. Iglesias, estará de sobra recomendar este nuevo volumen a quienes se inquietan por la restauración depurada del género príncipe de la oratoria sagrada.—A. DE C.

DESCAMPS, ALBERT, *Les Justes et la Justice dans les évangiles et le christianisme primitif hormis la doctrine proprement paulinienne*. (Disser. in Univers. Lovaniensis, ser. II, t. 43).—E. Nauwelaerts (Louvain, 1950) 25,5 x 16,5 cm., XIX-335.

Se trata de una tesis para el grado de Maestro en la Facultad Teológica de Lovaina, presentada con todo el aparato científico moderno, que es más para especialistas que para el gran público, como el tema mismo dice.

La introducción es original, donde estudia el vocabulario bíblico de justicia y los principios bíblicos sobre la justificación. Puede orientar en la sistematización de la Teología bíblica.

Por vía preliminar estudia después la esperanza mesiánica de los justos del A. T. En la I. P. del libro estudia las manifestaciones iniciales de la justicia de Dios y de Cristo. En la II. P., la respuesta del hombre a la justicia que Dios le ofrece: la fe o la incredulidad. En la III. P. escatológica pondera la suerte de los buenos y de los malos y la justicia de Dios en su manifestación histórica final.—J. LEAL, S. I.

BOVER, J. M., S. I., *Novi Testamenti Biblia graeca et latina critico apparatus auct.*, ed. altera.—C. S. de J. C., Inst. "Fr. Suárez".—(Madrid, 1950) LXXX-774.

No necesita esta meritisima obra del P. Bover nueva recensión, después de la que le dedicó esta revista al aparecer la primera edición

(t. 18 [1944] p. 559-560). Han seguido muy laudatorias recensiones en las revistas eclesiásticas nacionales: L. BRATES, en "Estudios Bíblicos" (3[1944], 459-462); I. ERRANDONEA, en "Razón y Fe" (129 [1944], 523); J. LEAL, en "Archivo Teológico Granadino" (9 [1946] 277-279); T. AYUSO, en "Sefarad" (4 [1944] 199-204). Más recientemente el Dr. A. GIL ULECIA le dedicaba en "Estudios Bíblicos" (9 [1950] 237-240), casi por las fechas en que aparecía ya la segunda edición, una serie de consideraciones sobre el método seguido, y si el crítico le ponía algunos ligeros reparos, no regaleaba entre tales minucias las sinceras alabanzas.

La Prensa extranjera se ocupó poco y tarde de esta obra, sin duda por haber aparecido en momentos poco propicios a su difusión. No obstante, escribía de ella el P. JULIO LEBRERON en "Etudes" (251 [1946], 133); ST. LYONNET en "Biblica" (29 [1948], 414-416), y la revista "Trenikon" (vol. 21 [1948], p. 108, firmado sólo con iniciales).

Merece consideración aparte por su alejamiento local y religioso, y por la sinceridad de sus elogios el artículo, más que recensión, que le dedicó Frederik C. GRANT (*A new greek-latin new Testament*: "Anglican Theological Review" 29 [1947], p. 247-250). Al lamentar el retraso con que les llegaba el tomito, decía que éste había sido para ellos "una de las grandes sorpresas que habían seguido a la guerra", prez de la exégesis católico-romana ("This edition... is a great credit to Roman Catholic biblical scholarship") y digno sucesor del famoso texto griego complutense de 1514.

Esta feliz acogida del nuevo texto viene también confirmada por el rápido agotarse de la primera edición. Han sido particularmente alabados en ella sus magníficos "Prolegomena", de tan certera orientación (así, v. gr., Grant), la simplificación y a la vez la riqueza del aparato, que nos da una síntesis del sentir de los críticos neotestamentarios, y aun la misma elegancia editorial.

Esta segunda edición ha dejado el griego sin alterar, a no ser en las escasas erratas que se habían deslizado. Cabría quizás haber dado lugar a algunas variantes, como insinuaban LYONNET y GIL ULECIA en sus recensiones. Pero esto hubiera sido una minucia insignificante y aun problemática a juicio del autor. Lo que hubiera podido dar una revolución más fundamental a la obra son los nuevos hallazgos de papiros, con sus sorpresas, que pueden modificar un poco el valor y antigüedad de ciertas lecciones variantes, principalmente las llamadas antioquenas. El adjudicar a este material su debido valor hubiera impuesto un trabajo, no predominantemente *resultante*, como el de la primera edición, dando sólo las variantes en que los críticos no están de acuerdo entre sí; sino un previo examen de esas nuevas lecciones, con miras a su recta clasificación. Siendo este trabajo largo y arduo, se ha preferido de momento reimprimir el texto griego de la edición anterior.

Más fácil era la introducción de otras mejoras en el texto latino: cambio de ortografía, mayor claridad en la puntuación, según los usos actuales, y sobre todo la adición de lugares paralelos, echados de menos no sólo por los críticos de la edición, sino por los mismos utentes.

Auguramos a esta edición una extensión mayor aun que la tuvo la anterior, ya que la dificultad de comunicaciones postales con el extranjero, por la segunda guerra europea, hizo que esta obra no superase apenas los linderos patrios; como es de esperar y se lo merece.—FÉLIX PUZO, S. J.

RUIZ BUENO, DANIEL, Padres Apostólicos. Texto bilingüe completo. *La Didaché. Cartas de San Clemente Romano. Cartas de San Ignacio Mártir. Carta y martirio de San Policarpo. Carta de Bernabé. Discurso a Diogneto. Fragmentos de Papias. El pastor de Hermas.*—Biblioteca de Autores Cristianos (Madrid, 1950) VII-1030.

Es, sin disputa, uno de los volúmenes más valiosos y significativos de la BAC. Por vez primera en él editan prensas españolas el texto original griego de los Padres Apostólicos, juntamente con una gallarda traducción castellana. Esta es la sustancia de la obra, y este es su mérito principal. A la traducción preceden amplios estudios introductorios, que encuadran la personalidad respectiva en su ambiente histórico y doctrinal, y valoran la aportación de cada uno de ellos a la historia de los dogmas. No era lo ordinario ver en castellano tan dilatadas exposiciones patrísticas.

Edición bilingüe, trilingüe a veces, ya que en ocasiones también se intercala el texto de alguna antigua versión latina.

Ampliando el margen de Padres Apostólicos, según Funk-Bihlmeyer, incluye también entre ellos la *Carta a Diogneto*—no me parece acertado llamarla *Discurso*—, a pesar de que los modernos patrólogos, Altaner (*Patrologie*, 1950, p. 102), J. Quasten (*Patrology*, Utrecht, Bruselas, 1950, p. 248) y otros, la colocan entre los apologistas, y la fechan a principios del siglo III, como dependiente del *Adv. Haer.* de San Ireneo.

Este punto nos lleva como por la mano a otros más fundamentales. El autor hace suya la tesis de Andriessen, que identifica la *Carta a Diogneto* con la *Apología* de Quadrato, de principios del siglo II. Pero todavía no se puede dar por aceptada esta solución: pueden verse las observaciones de dom. D. Botte en el *BullThAncMéd*, 5, n. 833-834. Varias veces llama "Ps. Atanasio" al autor del *De virginitate*; sin embargo, hoy los patrólogos tienen la obra por genuinamente atanasiana, según las últimas investigaciones (cf. Altaner, *Patrologie*, 1950, p. 234). Para apreciar el valor de quien ahora de nuevo plantea la cuestión sobre la autenticidad de las *Cartas* de San Ignacio Mártir, conviene tener presente que *Delafosse* es un seudónimo del apóstata Turmel.—José MADOZ, S. I.

O'MEARA, JOHN J., *St. Augustine against the Academics*, translated and annotated by... (Ancient Christian Writers, n. 12).—The Newman Press (Westminster, Maryland, 1950) 213.

De sumo interés es el nuevo volumen de la acreditada Colección patrística de la Universidad Católica de Washington. El *Contra Academicos*, de San Agustín, uno de sus primeros escritos, es buen reflejo de los Diálogos de Casiciaco. La introducción, que precede a esta excelente traducción, anotada y documentada, hace en primer lugar una presentación sucinta de los interlocutores. Sigue luego una exposición de las relaciones entre la obra agustiniana y los *Academica* de Cicéron, y un breve sumario de aquélla.

Hecha después mención de la reciente controversia sobre el valor del testimonio de las confesiones y del estado de ánimo de San Agustín en los años 386-400, el autor sostiene que la conversión de Agustín, descrita en las Confesiones, fué plena y sincera; pero el neófito estaba aún penetrado de neoplatonismo, y reconocía dos autoridades: la de la Iglesia, que presentaba los misterios de la fe, y la de la explicación racional de los neoplatónicos, que ofrecía la inteligencia; no había oposición entre ellas,

ya que Dios es la fuente de ambas. Porfirio y Plotino están representados en el *Contra Academicos*. En estos diálogos el elemento de ficción no es despreciable; pero también tienen su elemento histórico.

Tómase como base el texto de Knöll en el CSEL, 63. Preciosas son las notas (p. 155-199), de orden filológico e histórico.—J. Madoz, S. I.

COURCELLE, PIERRE, *Recherches sur les Confessions de Saint Augustin*.—E. de Boccard (París, 1950) 8.º, 299.

Sabido es el problema existente en torno al relato de las *Confesiones* de San Agustín sobre su conversión. ¿Habría esquematizado el santo su relato presentando el caso de su conversión lenta como una ruptura repentina con el pasado? ¿Cómo conciliar los dos personajes allí manifestados: el penitente arrepentido, de las *Confesiones*, y el filósofo fría y serenamente especulativo de los *Diálogos*? ¿Habrá que tachar de insincero, con Gourdon, el emocionante relato? ¿Habríase reducido el caso a una primera adhesión al platonismo, seguida paulatinamente, años más tarde, de la conversión plena al Catolicismo? Las tentativas de solución se multiplican; y los nombres de Harnack, Boissier, Alfaro, Gilson, Holl, Boyer, Wundt, Marrou, etc., alternan en el debate.

El mérito de la presente obra estriba principalmente en el método: sobre el valor del examen doctrinal interno se añade el análisis filológico de los textos; y a los factores representados en los *Diálogos* y las *Confesiones* se suman otros múltiples datos entresacados de la aportación autobiográfica existente en los restantes escritos de San Agustín. Con esto se transporta el problema del plano doctrinal al filológico, y se abre una ruta nueva y atinadísima para la solución.

Las líneas generales de la discusión son firmes y orientadoras: I. Agustín biógrafo; II. Agustín separado del catolicismo; III. Ante los Sermones de San Ambrosio: descubrimiento del neoplatonismo cristiano; IV. Progresos doctrinales; V. La escena del jardín de Milán y sus consecuencias VI. El bautismo y sus consecuencias; VII. Juicios sobre las *Confesiones*.

La exposición se llena con la amplitud de fuentes prometida, con el análisis de fino y penetrante rigor a que nos tiene acostumbrados P. C., y con el equilibrio y serenidad de juicio en él reconocidos.

Y los resultados no pueden ser más importantes. El más llamativo, fundamental para la solución agustiniana, y que P. C. deja bien asentado, es el hecho de que San Ambrosio estaba profundamente influido por el neoplatonismo, y que públicamente profesó doctrinas penetradas de esta tendencia: sus Sermones *De Isaac vel anima*, y *De bono mortis*, utilizan páginas enteras de Plotino, doctrinas fundamentales de las *Enéadas*, sobre el soberano bien, el origen del mal, la ascensión del alma hacia Dios hasta el éxtasis, etc. Aun el *De regressu animae* de Porfirio parece haber sido conocido por San Ambrosio.

Con esta formación, en la enseñanza de San Ambrosio, cristianismo y neoplatonismo estaban íntimamente ligados. Y este resultado esclarece con nueva luz el problema en la conversión de San Agustín: la alternativa planteada en su conversión: neoplatonismo o cristianismo, no tiene razón de ser. San Agustín había escuchado los Sermones "neoplatónicos" de San Ambrosio. San Agustín, así iniciado, se informa inmediatamente en el filósofo milanés Malio Teodoro, a la vez cristiano y neoplatónico.

Bien se ve cómo con esta solución puede esclarecerse el relato de las *Confesiones*: éste reposa sobre recuerdos autobiográficos de acontecimientos

tos reales. Ciertos desarrollos de orden ético o doctrinal no desfigurán el carácter histórico de la narración.

Es posible que no todos los lectores admitan la interpretación simbólico-literaria que se da a la escena del jardín; ni la lectura, con el *Sessorianus*, de "divina domo", en vez "de vicina domo". Tal vez rechacen también algún otro detalle de interpretación. Pero todos habrán de confesar que, por la novedad y acierto del método, por el rigor del análisis filológico y la amplitud de documentación, serenamente interpretada, la obra de P. C. constituye un nuevo punto de partida, excelentemente inaugurado, para los investigadores de San Agustín.—José MADOZ, S. I.

ALONSO MUÑOYERRO, EXCMO. SR. D. LUIS, *Moral médica en los sacramentos de la Iglesia*. 3.ª edic.—Edic. FAX (Madrid, 1951) 384.

"Y llegamos a la tercera edición. Año 1950. Un favor más que agradecer a médicos y sacerdotes". Así, con esta modestia sincera, que se revela en muchas otras páginas del libro, nos dedica el Excmo. S. Arzobispo de Sión su excelente *Moral médica en los sacramentos*, como quien recibe un honor en ser leído. Al revés. El nos hace un obsequio, que nosotros no sabremos agradecer bastante ni estimar como se merece. Porque, como lo ha testimoniado el público de la manera más expresiva, agotando en breve dos ediciones, esta obra de Mons. Muñozerro es en su género lo más valioso que poseemos para el conocimiento teórico y solución práctica de las cuestiones médico-morales que se presentan en la administración de los sacramentos. No todas, ciertamente, pero sí muchas de las dudas y discusiones que sobre estas materias se plantean entre la gente, se encuentran recogidas, explanadas y solucionadas en este libro.

Los seis primeros capítulos de la obra exponen sistemáticamente, siguiendo el orden de los sacramentos, excluida la confirmación, los temas principales que interesan conjuntamente a la medicina y a la moral, extendiéndose más en el bautismo y el matrimonio. En el primero de estos sacramentos estudia los problemas más destacados que se presentan alrededor del bautismo de urgencia a recién nacidos en malas condiciones, a fetos abortivos, a los que luchan inútilmente por salir a luz, a los que están encerrados en el claustro materno de una mujer que muere, a los monstruos; y en el último, del matrimonio, explana como cuestiones previas las de la continencia y los impedimentos para contraerlo, señala luego el criterio cristiano que dirige la tutela médica de la procreación, rechaza el malthusianismo y el aborto, para terminar enjuiciando la continencia periódica y la fecundación artificial. La claridad de la exposición es notable, y la presentación de cada punto bajo un epígrafe destacado y bien escogido, contribuye mucho a seguir sin dificultad el contenido de la obra.

El capítulo séptimo, que forma una cuarta parte del total del libro, nos presenta un amplio estudio de las enfermedades mentales, con el artículo segundo descriptivo y los otros dos ricos en doctrina sobre la responsabilidad de esta clase de enfermos y sobre la administración de sacramentos a los mismos.

Esta tercera edición añade a la segunda muchos datos nuevos, que con ejemplar diligencia recoge su autor en las actas de congresos y academias, en conferencias, revistas y libros, en la legislación civil, en las resoluciones de las Congregaciones romanas y en las declaraciones doctrinales del Romano Pontífice.

Si se nos permiten algunas apreciaciones particulares en puntos discutibles, por sí pueden contribuir al perfeccionamiento de la obra, en

caso de que parezcan dignas de tomarse en cuenta, indicaremos principalmente las siguientes: por lo que se refiere a los lavados gástricos y unturas (n. 76, d. e) opinaríamos que tanto como al concepto fisiológico de nutrición hay que atender al vulgar de comida o bebida, para autorizar o prohibir la sagrada comunión a los que están sometidos a ciertos tratamientos, y que en definitiva se puede ser algo más amplio en las soluciones favorables; varias aplicaciones o ejemplos de irregularidades por defecto corporal nos parecen un tanto anaerónicas o demostrativas de un criterio excesivamente riguroso, v. gr., las que se refieren a la falla de un ojo, a la sordera, etc., ya que la norma de exclusión la da el c. 984, 2.º fijándose taxativamente en la seguridad y decencia, que deben interpretarse en sentido estricto; lo que se dice en el n. 110 e sobre la transplantación, admitiendo como probablemente licita la de un miembro u órgano a favor de tercera persona, nos parece que requiere argumentos más fuertes que el invocado por Vermaersch, pues tal vez éste no está muy conforme con unas palabras de Pío XII, que reproduce Mons. Muñozerro en la pág. 188, ni con la razón metafísica que allí se apunta y parece dejar escasa probabilidad a esa opinión, al menos en cuanto no presente otros argumentos; en cuanto a la moralidad de la intervención quirúrgica para extirpar lo que se duda si es tumor o saco fetal, que se discute en el n. 137 B, creemos acertada la solución en cuanto se funda en la índole de la acción que hace del eventual aborto un efecto lícitamente *permitted*; pero vemos dificultad en apoyar esta sentencia en la aplicación del probabilismo, ya que la falla de sujeto *cierto* de derecho es sólo probable, y por consiguiente se acepta el riesgo de violar un derecho cierto, como lo es el del niño, si existe.

El criterio seguro del autor ha recibido en recientes enseñanzas pontificias confirmaciones indiscutibles en puntos tan delicados e importantes como el de la práctica del ogoinismo y la licitud de la fecundación artificial. En posteriores ediciones se podrán abreviar acaso las páginas que se dedican al primer tema, después del discurso pontificio a las comadronas; y en cuanto al segundo, acaso una modestia y delicadeza excesiva con otras opiniones, le ha hecho conservar lo que había escrito en la edición anterior, cuando la doctrina del Papa permite hablar algo más categóricamente.

Hemos notado antes la claridad de conceptos que resplandece en toda la obra, y lo mismo hay que decir de la expresión. Sin embargo, en algún que otro pasaje creemos que cabría puntualizar algo más el pensamiento. Como particularmente delicada, llamamos la atención sobre esta frase del n. 109, 2, que en su generalidad nos parece menos exacta: "El empleo de medios preventivos, de suyo, no implica malicia ni la añade nueva al acto carnal ilícito". Hay, sin duda, preventivos que añaden nueva malicia a tales actos.

Quando se termina una recensión con observaciones, el lector superficial puede creer que la obra juzgada es defectuosa. Semejante impresión, que en otros casos podrá responder a la realidad, en el presente sería equivocada. Si tuviésemos alguna parte de razón en las insinuaciones que hemos hecho, eso demostraría una vez más que las obras de los hombres son imperfectas; pero, pagado este tributo a la limitación humana, el libro del Exemo. Sr. Arzobispo de Sión es de maestro, y mucho tenemos que aprender en él sacerdotes, médicos y católicos todos, que queremos tener sólida cultura religiosa y moral.—M. ZAIBA, S. I.

DOOLEY, W. J., *Marriage according to St. Ambrose*.—The catholic University of America Press (Washington, 1948).

El título del libro expresa bien su contenido. Consultando los diversos escritos de S. Ambrosio, el autor de esta monografía expone, en 10 capítulos bien ordenados y notablemente claros, las ideas principales del Santo Doctor sobre el matrimonio.

Iniciado en el estudio del derecho y experimentado en su aplicación por los oficios civiles que desempeñara en su juventud, S. Ambrosio era uno de los SS. Padres que mejor pudieron contraponer en su doctrina el ideal cristiano al concepto pagano del matrimonio. Sin embargo no entraban en su sistema las disquisiciones y razonamientos profundos, sino que más bien echaba mano de los ejemplos y dichos de la Escritura, para confirmar sus afirmaciones doctrinales con un método muy positivo.

No escribió expresamente para casados o nupciales; sus ideas sobre este particular hay que buscarlas y ordenarlas en diferentes tratados o discursos y en su correspondencia. Dooley lo hace así, y sistematiza el resultado de su búsqueda bajo los siguientes epígrafes de los capítulos: concepto de S. Ambrosio sobre el matrimonio; el matrimonio camino de salvación; matrimonio y amor conyugal; matrimonio y castidad; la paternidad, deberes recíprocos entre padres e hijos, afecto mutuo, la felicidad del hogar; matrimonios mixtos; indisolubilidad y divorcio; viudez y segundas nupcias; adulterio; virginidad.

Generalmente el autor de esta tesis deja hablar a S. Ambrosio, limitando su intervención a la búsqueda de textos y al comentario ilustrativo, enriquecido a veces con ciertas consideraciones, sencillas y claras, que entrelazan unas ideas con otras o preparan el paso de un concepto al siguiente. A veces aduce paralelos oportunos de otros SS. Padres o valoriza más el testimonio de S. Ambrosio, con el comentario de algún patólogo, historiador o especialista del punto en cuestión, con buen conocimiento de la literatura pertinente, que presenta desde las primeras páginas.

La tesis de Dooley demuestra que S. Ambrosio tuvo concepto exacto del matrimonio cristiano, como contrato consensual elevado a la dignidad de sacramento, que no requiere para su existencia las relaciones conyugales, aunque la procreación es su primera finalidad, antes que el remedio de la concupiscencia. El matrimonio es para los casados una vía de salvación, provisto de gracias celestiales, en el que la esposa tiene un papel similar al de la Iglesia y el esposo al de Cristo, en recíproco amor, armonía y conyugal castidad. En él tienen que cumplir sus deberes particulares, respetando la vida del hijo aún no nacido, y educándolo debidamente después que haya visto la luz. Entre los impedimentos para el matrimonio, no menciona sino los de consanguinidad y diferencia de religión. En cuanto al divorcio, no lo admite perfecto ni por el adulterio, y lo ve condenado tanto por la ley natural como por la divina y lleno de inconvenientes. Como otros Padres, mira con prevención las segundas nupcias, aunque no las condena. Doctor de la virginidad, como se le ha llamado, el libro termina con un capítulo sobre esta virtud, en el que Dooley recoge las ideas de S. Ambrosio sobre este estado, comparándolo con el del matrimonio y enaltecéndolo sobre el mismo, aunque no por eso desestime este último.—M. Z.

SURBLED, J., *La moral en sus relaciones con la medicina*, 2.ª ed.—Edit. Litúrgica Española, Av. José Antonio, 581 (Barcelona, 1950) 743.

El criterio netamente católico del Dr. Surbled y el servicio que prestó a la moral con este libro fueron universalmente reconocidos y elogiados por la crítica al publicarse la primera edición española a cargo del Dr. A. de Seroa. Nos creemos, pues, dispensados de repetirlos. Supo exponer clara, digna y objetivamente los datos de la medicina y de la higiene en sus relaciones con la moral, y el resultado de esa exposición fué una prueba más de que la moral cristiana es perfectamente razonable en sus exigencias y de que no está en colisión, sino en perfecta armonía, con los postulados de la medicina y de la higiene.

Tampoco es necesario ponderar otra vez la abundancia de datos reunidos por el Dr. Surbled acerca de la vida sexual, orgánica y psicosenible, con un criterio recto y con una asociación no frecuente de conocimientos médicos y jurídico-teológicos, aunque éstos no siempre logran la debida precisión y rigor técnico.

En previsión de nuevas ediciones, que mucho deseamos, pues se lo merece la calidad del libro, nos permitiríamos hacer algunas observaciones que pudieran contribuir a mejorarlo en cuestiones de detalle.

No estaría mal una revisión cuidadosa de los conceptos para armonizar mejor entre sí algunas afirmaciones, o llegar en el razonamiento a las últimas causas, que serían las verdaderamente probativas de afirmaciones por lo demás acertadas, o corregir algunas inexactitudes, o añadir nuevos datos conforme a las investigaciones o aportaciones posteriores a la obra original del Dr. Surbled.

Así, por ejemplo, en la pág. 73 dice que la mujer privada del útero, y sobre todo de la vagina, es incapaz para la unión sexual, e inepta para el matrimonio; en la pág. 245, las circunstancias en que se manifiesta la impotencia de la mujer son las dos referidas antes y, además, la ausencia de ovarios y de trompas; en la pág. 246 se afirma, en conformidad con la pág. 73, que la misma ausencia de los ovarios, en el sentido teológico, no constituye una causa de impotencia, y da como razón que "la frigidez femenina no pone obstáculo alguno a las relaciones, y porque... la mujer castrada... sigue siendo sensible al placer venéreo y a las relaciones conyugales" 1. En la pág. 272 deduce del fin primario del matrimonio que deben suspenderse las relaciones conyugales "durante la evolución del producto mientras dura todo el embarazo", afirmación que, no obstante las consideraciones contrarias que recoge en ese capítulo bastante oscuro, fluctuante y doctrinalmente demasiado rígido, vuelve a proponer como conclusión final: "salvo los casos excepcionales en que la incontinencia de uno u otro cónyuge fuese un peligro, todas las relaciones deben ser suspendidas durante el embarazo".

De igual modo se deberían atender nuevas aportaciones en muchos pasajes del libro; v. gr.: en las referentes a la fecundación artificial, días agenesícos, determinación del sexo, vasectomía, experimentación fisiológica, etc. Es natural que produzca cierta desilusión a los lectores el no encontrar en un libro editado en 1950 nada nuevo respecto a la vasectomía de los varones en relación con el impedimento de impotencia para el matrimonio, o el leer que "es intento inútil y hasta pueril querer encontrar en las doctrinas de la Iglesia una condenación expresa de la fecundación artificial" (aunque él mismo menciona la de 1897), y más dan-

1 Con semejante imprecisión había dicho en la pág. 73 que la ausencia de ovarios no es impedimento dirimente del matrimonio, porque no priva "del fin secundario y suficiente, que... es la satisfacción de la concupiscencia".

do como razón que "tiene en la práctica pocos adietos" (1); y puesto que de fecundación artificial hablamos, las declaraciones de Pío XII en 1949 hubieran podido hacer un poco más circunspecta la afirmación de que "la fecundación artificial impropriadamente dicha en cualquiera de sus clases es licita, si existe un motivo razonable", pues la segunda forma que él menciona no la aprueban todos los moralistas. Como tampoco obtendrá sin regateos su beneplácito en cuanto a la facilidad con que supone que se puede intervenir en un embarazo extrauterino.

Pero estas observaciones no perjudican en nada la sustancia de esta obra de gran utilidad.—M. ZALBA, S. I.

YANGUAS, AURELIUS, S. I., *Commentarius in quasdam Sti. Officii normas de agendi ratione confessoriorum circa VI Decalogi praeceptum*.—Librería del Sagrado Corazón (Salamanca, 1948) 52.

El P. Yanguas ha hecho un excelente servicio a los sacerdotes todos, en especial a los profesores de Moral y confesores, publicando en forma de opúsculo este comentario, aparecido por primera vez en la "Revista de Derecho Canónico". (Mayo-agosto, 1947.)

Con él ha facilitado la lectura de las "Normas dadas por el Santo Oficio" sobre materia de tanta trascendencia pastoral, ya que no fueron publicadas en AAS, sino dirigidas a los Ordinarios, y además ha ofrecido un comentario de ellas, en verdad acabado desde todo punto de vista.

Sobresale en el mismo la prudencia y modo casto de explicar tales materias, como encarga la Santa Iglesia, usando la lengua latina y maneras de decir algo veladas, si bien suficientemente claras; el criterio doctrinal seguro, sacado de los recientes documentos pontificios; el carácter pastoral práctico, exponiendo en forma concreta y particular cuanto ha de tener presente el confesor en tan difícil ministerio: todo ello siempre bien fundado y razonado. Añádanse a tan excelentes cualidades del opúsculo el ser, dentro de su brevedad, un tratadito bien completo no ya tan sólo de lo que se refiere al sexto precepto, sino aun de las otras obligaciones del confesor.—J. M.<sup>a</sup> M., S. I.

BON, HENRI, *La muerte y sus problemas*. Trad. por José María Bernáldez. (Colección "Psicología. Medicina. Pastoral". Vol. III).—Edic. FAX, Zurbano, 80. (Madrid, 1950) 236, 20 × 14 cms.

El Dr. Bon, conocido en España desde 1942 por su obra *Compendio de medicina católica*, traducida al castellano por el Dr. D. Sánchez de Rivera y publicada por FAX, ofrece ahora a sus colegas (Prólogo, pág. 5) otra obra interesante: *La muerte y sus problemas*. Aunque dedicada a los médicos, no deja de tener gran interés para todos los hombres. Porque ¿a quién no interesa recoger los opimos frutos que pueden obtenerse del recuerdo de la muerte y de un conocimiento más profundo y exacto de sus problemas, circunstancias y efectos?

El clarísimo autor estudia la muerte de un modo, puede decirse, completo, puesto que la considera desde el punto de vista biológico, fisiológico, filosófico y teológico.

Los capítulos II, III y VI, aunque interesantes para todos, tienen, no obstante, singular importancia para los sacerdotes. En el capítulo último citado trata de los efectos jurídicos y sacramentales en la hora de la muerte; y en los otros dos, de las diversas clases de agonía, en los que se delatan muchos casos dignos de estudio de parte del sacerdote.

Son también problemas que merecen la atención de todos: la muerte fisiológica, aparente, relativa y real (c. IV); la hora de la muerte (c. V); los homicidios del médico y los homicidios médicos de los no médicos (cc. VII-VIII); las resurrecciones, el cuerpo y el alma después de la muerte, el destino del principio vital, el fin del mundo y la resurrección final (cc. IX-XVI). *La muerte*, concluye el Dr. Bon, *no es un fin, sino una metamorfosis que, completada con otra, la resurrección final, conduce a la vida en toda su perfección.*

El distinguido autor expone el contenido de su obra con tal claridad, que puede ser seguido en sus razonamientos con facilidad, a pesar de la dificultad intrínseca de la materia y de las muchísimas cuestiones agitados sobre ella, mostrándose muy versado, no sólo en su arte médica, sino también en las disciplinas filosóficas y teológicas.

Sin embargo, en el cap. XIII, al tratar el problema de las *percepciones sensibles* del alma separada del cuerpo, nos parece que la frase *percepciones sensibles*, sin más explicaciones ni declaraciones, puede dar lugar a confusión, porque podría entenderse en el sentido de que el alma experimentaba en sí *sensaciones propiamente sensibles*, la cual, siendo espíritu separado, no puede tenerlas. Otra cosa es que los objetos sensibles puedan causar impresiones en el alma separada, como sin duda las causan en los ángeles, aunque en ella se reciban de un modo espiritual, según el axioma: *"quidquid recipitur ad modum recipientis recipitur"*.

Esto no impide que recomendemos con vivo interés esta obra, cuyo mérito y utilidad reconocemos gustosos.—A. YAGUAS, S. J.

GAMBERONI, JOHANN, Pbro., *Der Verkehr der Katholiken mit den Häretikern. Grundsätzliches nach den Moralisten von der Mitte des 16. bis zur des 17. Jahrhunderts.*—Buchhandlung und Buchdruckerei A. Weger (Brixen, 1950) XII-160.

Se trata de la tesis doctoral que el autor defendió en la Pontificia Universidad Gregoriana, bajo la dirección del P. Peister, S. J. El tema no deja de ser interesante bajo varios aspectos que presenta: participación o comunión con los herejes en orden a testamentos, contratos, etcétera. Asimismo eran frecuentes las discusiones de los moralistas acerca de la obligación de evitar el trato con los herejes excomulgados o cuando no constaba de la excomunicación; si se podía comulgar en las Misas celebradas por sacerdotes sospechosos de herejía o cisma, confesar con ellos, etc.

El autor, pues, examina las opiniones de los doctores principales de los cien años que abarca la mitad del s. XVI a la mitad del XVII. Con esto la tesis doctoral se divide en dos partes bien marcadas: la primera expone las opiniones de cada uno de los principales autores examinados, ofreciendo una síntesis de sus doctrinas; la segunda asienta los principios doctrinales que pueden deducirse de los escritores de aquella época.

La base de la argumentación era la Constitución "Ad vitanda" del Concilio de Basilea, que tuvo extraordinaria importancia práctica al desbordarse el protestantismo europeo. Los teólogos españoles ocuparon un lugar de preferencia en la cuestión debatida, precisamente por el cuidado que en España se tenía de conservar intacta de contaminaciones la pureza de la fe. Esta tesis pone de manifiesto, por una parte, la intransigencia de la ortodoxia, y por otra, la caridad de la Iglesia para con los herejes.—FRANCISCO DE P. SOLÁ, S. J.

HANSSENS, J. MIGUEL, S. J., *Amalarii Episcopi Opera Liturgica Omnia.* (Studi e Testi, 138-140.)—Biblioteca Apostólica Vaticana (Città del Vaticano, 1948-1950), 3 t., 389, 580 y 485.

La acreditada colección de *Studi e Testi*, de la Biblioteca Apostólica Vaticana ha enriquecido la serie de volúmenes con estos tres de las Obras Litúrgicas de Amalario, publicadas por el P. Hanssens, S. J., profesor de la Universidad Gregoriana.

El vol. I tiene una larga Introducción y la *Opera Minora*; el II, el *Liber Officialis*, y el III, el *Liber de Ordine Antiphonarum*, las *Eclogae de Ordine Romano*, y dos apéndices a los tomos I y II. Termina, finalmente, con los índices.

El P. Hanssens merece los más sinceros parabienes por su obra, que llamaríamos ingente a boca llena. La Introducción, de 224 páginas, es una obra maestra de investigación crítica y precisión atinada. Comienza con una escogida y exhaustiva bibliografía la recensión de los libros litúrgicos mencionados en el decurso de la obra y el catálogo completo de los manuscritos consultados y confrontados minuciosamente para la confección de la edición definitiva de las obras de Amalario; su número alcanza la abrumadora cifra de 162 códices. En dos partes divide luego la materia de la Introducción: la vida y obra de Amalario, y el estudio de cada uno de sus escritos litúrgicos. En cuanto a la vida, examina concienzudamente los argumentos aducidos en favor de dos Amalarios contemporáneos, uno Obispo de Tréveris, y el otro de Lión, y concluye que no existió más que un Amalario, el cual poseyó sucesivamente ambas sedes. Los argumentos y razones aducidos por el P. Hanssens en favor de la identidad de los Amalarios creemos que son decisivos, o por lo menos, su opinión tendrá que ser tenida en consideración de quien quiera en adelante investigar sobre semejante asunto.

Con no menor erudición, pasa luego el autor a examinar minuciosamente las diversas obras litúrgicas atribuidas a Amalario, para discernir su verdadera paternidad. La descripción de códices, determinación de familias y selección de texto responde a las mayores exigencias de la crítica moderna, y nadie podrá dejar de admirar la extraordinaria meticulosidad del P. Hanssens y su invicta laboriosidad y paciencia. Numerosos esquemas y claros cuadros sinópticos acaban de valorar el mérito, ya de suyo incalculable, de su labor benemérita.

El *texto* aparece también con el ornato de los grandes y mejores aparatos críticos: cada página tiene tres series de composición: texto, citas de la Escritura, citas de otros autores, aparato crítico. Dada la diversidad de códices, se hacían a las veces difíciles las anotaciones al aparato crítico, por lo cual en el tomo III ha adoptado el autor por colocar a veces en cuadros sinópticos, a manera de lugares paralelos, los diferentes códices o familias de ellos; tal ocurre en el *Antiphonario*.

A un libro presentado con tal lujo de crítica y erudición especializada no le podía faltar el auxilio de índices adecuados; y también aquí el P. Hanssens da muestras de su tenacidad en el trabajo y paciencia admirable. No puede exigirse más abundancia de materia en los índices. Estos son cuatro: 1, de documentos, que comprenden Escritura Sagrada, escritores sagrados y profanos, libros litúrgicos. 2, de fórmulas o principios de antifonas, himnos, libros, etc. 3, filológico. 4, de materias litúrgicas. En conjunto, ocupan 160 páginas.

Cuántas alabanzas se tributen al trabajo del P. Hanssens serán pocas. Es un modelo de edición crítica, de laboriosidad en la composición, tenacidad en el trabajo y serenidad de criterio. Difícilmente podrá ya añadirse nada a lo que el P. Hanssens ha escrito en sus tres tomos, y Ama-

larlo puede estar satisfecho de haber hallado el hombre que con cariño y trabajo ha dejado una edición definitiva de sus obras.—FRANCISCO DE P. SOLÁ S. J.

GÓMEZ, JUAN JOSÉ, O. F. M., *Vesperal Romano Festivo, en latín y castellano*. Versión y ordenación. Pról. del R. P. Miguel Altisent, Sch. P.—Luis Gilí (Barcelona, 1950) XXXII-286.

Pío XII recomendó el Canto de las Vísperas en las iglesias, a fin de que el pueblo se vaya asociando a los oficios y rezos litúrgicos; y aun-que no se prescribió como medio único para el fomento de la piedad, sin embargo no hay duda de que su uso ha de ir educando a los fieles en las verdaderas prácticas litúrgicas.

¶Para responder a estos anhelos del Sumo Pontífice, la editorial Luis Gilí de Barcelona ha lanzado al público un librito manual, en papel bí-blia, manejable, de excelente presentación y tamaño reducido, que se presta admirablemente para el cometido que pretende.

Una breve introducción histórica sobre el Oficio divino y sus Horas sitúa a los fieles en condición de poder mejor saborear el contenido li-túrgico de los cantos religiosos de las Vísperas. Lo que podríamos lla-mar el texto, lo constituyen las antifonas, salmos, etc., de las Vísperas del domingo y de todas las festividades del año; para mejor ordenarlo se distribuyen en esta forma: *Ordinario de las Vísperas*, con el texto propio de las Vísperas del domingo (incluidas las antifonas finales de la Virgen); salmos del domingo y fiestas; tonos de los salmos. Sigue luego el *Propio del Tiempo*, que comprende todas las Dominicas; *Propio de los Santos*; y, finalmente, las *Completas* de domingos y fiestas.

Muy acertado ha estado el editor al añadir los *Salmos y Cánticos* según la nueva traducción, de manera que el presente Vesperal sirve para todos los lugares, aun aquellos que hayan adoptado el nuevo Sal-terio.

La notación gregoriana es esmerada, como toda la presentación de la obra, que vale la pena de que se difunda entre los fieles amantes de la vida litúrgica y de la participación en la actividad parroquial.—FRANCISCO DE P. SOLÁ, S. J.

JETTÉ, FERNAND, O. M. I., *Qu'est-ce que la Missiologie? De l'unité scien-tifique en Missiologie*.—Publications de l'Institut de Missiologie de l'Université d'Ottawa (Ottawa, 1950) 195 x 125 mm., 179.

No es un Manual más de Misionología, sino una tesis para doctorado en teología de la Universidad de Ottawa, en el Canadá, que trata de entroncar la ciencia de las misiones católicas con la teología misionera. El estudio se desarrolla en cinco capítulos, donde se va pasando re-vista a la misión como objeto de conocimiento teológico, de conoci-miento científico y sapiencial en teología, y como objeto de especialización teológica; al fin se dedica un capítulo al método en misionología y al misionólogo.

No trate el lector de buscar aquí nada de lo relativo a la historia de las misiones católicas, o al derecho misional, y menos de los diversos problemas que en este campo surgen, como de adaptación, clero indí-gena, o actividades apostólicas propias del campo de misión, y de las soluciones que dichos problemas han recibido o pueden recibir. El autor se ciñe a la metafísica de la ciencia misionera, y sus conclusiones son sólidas y bien documentadas.—F. MATEOS, S. I.

LLORCA, BERNARDINO, S. I., *Historia de la Iglesia Católica*. Tomo I. *Edad Antigua (1-681). La Iglesia en el Mundo Greco-romano*.—Biblioteca de Autores Cristianos [tomo 54], (Madrid, 1950) 195 × 125 mm., XXXII, 961, con varios grabados.

¡Gracias a Dios que aparece una Historia General de la Iglesia, concebida y escrita en castellano! Hartos estamos ya de traducciones extranjeras, donde fácilmente nos venden lo propio y nacional como universal, y donde, lo que es más sensible, hay que llenar el texto de notas, para que lo español tenga alguna cabida, o se rectifiquen errores graves dados por extraños como verdad legítima. Y esta vez va de veras. La Historia constará de cuatro gruesos volúmenes de cerca de mil páginas cada uno, y el primero, debido al benemérito P. Llorca, es este que reseñamos; el cuarto ya lo dejó escrito antes de su muerte el honrado P. Montalbán, y sobre los otros dos, se hace la boca agua con la esperanza de plumas e ingenios tan bien preparados, como los de los Padres Leturia y García Villoslada, que los han tomado a su cargo. Mil parabienes de todos los amantes de la Historia Eclesiástica a ellos, y a la Editorial Católica, que ha hecho posible sean realidad tantos anhelos, y más que la impresión y presentación es buena y cómoda.

Este primer tomo distingue en la Edad Antigua de la Iglesia dos períodos, el primero desde la fundación hasta la paz de Constantino en el año 313; el segundo desde este hecho hasta el último gran Concilio general de Constantinopla de 681, que terminó sustancialmente las grandes controversias trinitarias y cristológicas.

Todo lo que la ciencia y la investigación, tan cultivadas en los tiempos modernos, han averiguado y determinado en el vastísimo campo de la Historia de la Iglesia, ha sabido volcarlo el P. Llorca, con breves y densos resúmenes, en este primer tomo. La bibliografía sobre cada punto es abundantísima en diversos idiomas, y al lado de los tratados clásicos y fundamentales se añade con especial cuidado lo más moderno de libros o estudios de revistas. Todos los puntos en que la investigación protestante o racionalista ha pretendido echar todo sobre el cristianismo en el campo histórico, se halla aquí reseñado y discutido con precisión y sabiduría. La Historia Eclesiástica española está tratada con amplitud y riqueza de datos, aprovechando sobre todo los estudios realizados por el malogrado P. García Villada, sacrificado en la plenitud de su vida y sus energías por la barbarie comunista.

En puntos debatidos entre católicos, como la venida de Santiago a España, del Pilar, y otros, ha sido norma constante del autor tratarlos con verdadero estudio y aun añadir de imparcialidad. Si bien, todo hay que decirlo, y perdóneme el lector mi atrevimiento, tal vez no se da toda su fuerza al argumento escueto de la tradición, en cuanto a la venida de Santiago, sobre todo teniendo en cuenta la destrucción de libros y escritos eclesiásticos decretada por Diocleciano, y las devastaciones ocasionadas por la invasión de los bárbaros, porque si aun en nuestros días el sectarismo liberal o marxista, y aun a veces simples incendios fortuitos, han hecho que se pierdan para siempre documentos de incalculable valor, ¿cuánto más no pudo suceder esto mismo en los primeros siglos, y por ejemplo en sola la región gallega, guardadora posible de tradiciones locales, y que estaba bastante desconectada con los grandes centros de la cultura hispánica, como Mérida, Cartagena, Sevilla o Zaragoza? Algo más de bibliografía antigua sobre Santiago, como el tratado latino del P. Mariana, creo no hubiera estado de sobra.

En cuanto a la predicación de San Pablo en España, puestos en el terreno de la pura hipótesis, no se ve razón de la preferencia por Ta-

rragona (p. 139). La clara mentalidad del Apóstol de las gentes, su deseo de extender el Evangelio por todo el mundo grecorromano, y su costumbre de seguir las grandes vías comerciales del Imperio, más bien sugerirían el nombre de la Bética, la región más romanizada de España, y adonde consta se dirigieron poco después los Varones Apostólicos. La comunicación más usual de Roma a España era de Ostia a Cartago Nova, distancia que recorrían las naves imperiales de comercio y pasajeros en breves días. En el terreno de la hipótesis, repito, ¿por qué no suponer más bien la predicación de Pablo en Cartagena y la Bética?

Sobre el primado de Toledo (p. 752) tampoco quedan claros sus orígenes, que los explica mejor el clásico Mariana (l. V, c. 3), fundándose en la destrucción de Cartagena, que fué completamente arrasada por los bárbaros, hecho que motivó la traslación de la metrópoli a Toledo, y posteriormente la emigración de San Leandro y San Isidoro a Sevilla. Los derechos, pues, de la sede de Toledo se fundan en ser sucesora de Cartagena, como los de Santiago de Compostela en serlo de Mérida, por el traspaso que se realizó en la Edad Media, a raíz de la Reconquista.

En suma: sobre la abundantísima y selecta bibliografía extranjera que enriquece la obra, no hubiera estado de más aumentar la bibliografía española, sobre todo antigua. Y más aún, limar el estilo, que con frecuencia es descuidado y redundante de repeticiones innecesarias, como en la exposición dedicada a San Gregorio Magno y a la misión de Agustín a Inglaterra (p. 687, 701); y no menos en dar mayor solera vernácula al lenguaje, que desde un tanto del fondo magnífico de libro tan apreciable, y que no dudo agradecerán muy de veras al autor los estudiosos de la Historia.—F. MATOS, S. I.

*Synopsis historiae Societatis Jesu.*—Typis ad Sancti Alphonsi (Lovanii, 1950) VI-821.

Mucho hemos de agradecer a la Provincia belga septentrional la publicación de esta Sinopsis de historia de la Compañía de Jesús, que ha pasado por tantas vicisitudes. Por primera vez la publicó en alemán, y para uso interno de la Compañía, el P. Francisco Javier Wernz en 1876. Se reeditó en latín en 1914, con ocasión del centenario del restablecimiento de la Compañía de Jesús, pero también para uso doméstico. Se encargó de poner al día entonces la edición el P. Luis Schmitt, que falleció poco después. Al recurrir en 1940 el cuarto centenario de la aprobación de la Compañía de Jesús, recibió el P. Alfonso Kleiser el encargo de reeditarla, mas poco después de poner en ella las manos, el Señor le llamaba al cielo. A la sazón fué confiada la continuación al P. J. B. Goetstouwers, profesor de Historia de la Universidad de Lovaina. Tenía ya concluida su obra, con su prólogo firmado, el 27 de septiembre de 1940, cuando estalló la última guerra mundial, y hubo que dejar su publicación para otra ocasión. No había de verla dicho Padre, que dejaba este mundo en 1945. Así, pues, la nueva edición, puesta al día, sale de manos no de este Padre holandés, sino de un belga, el P. C. Van de Vorst, S. I.

La obra está presentada en forma de cuadros sinópticos, y precedida de una breve Noticia del Instituto de la Compañía de Jesús. Al final van cuatro índices: de Provincias, de personas, el geográfico y el de materias. Sólo es de lamentar que todo aparezca sumariamente expuesto, y no esté un poco más al día. Los últimos PP. Provinciales que se

mencionan son los que lo eran en 1940. Ni se han podido evitar las erratas: a Cortés (Hernán) le llama Cortez (col. 15); al P. Torres (Cosmo de) *Torrez* (col. 31), etc. En general se nota mucho la escasez de datos después del restablecimiento de la Compañía. Solamente se mencionan dos canonistas, Wernz y Ojetti, a quien por errata se llama Ajetti (col. 771). Con todo será muy bien recibida esta publicación, que es de esperar se complete en futuras ediciones.—M. Q.

MCNEIL, MARY GERMAINE, M. A., *Simone Fidati and his de Gestis Domini Salvatoris*.—The Catholic University of America Press (Washington, 1950), 22 × 16 cm., VIII-256.

Este libro hace el número 21 de la colección "The Catholic University of America Studies in medieval and renaissance language and literature". De ellos once tesis son de monjas. Entre otras, la que juzgamos.

Esto no quiere decir que el libro no tenga mérito. Es una tesis seria, de amplia investigación e interesante bajo el punto de historia exegética medieval.

SIMONE FIDATI fué un italiano del siglo XIV, predicador, director de almas y escritor. Se conservan de él muchas cartas, varios opúsculos, una *Vita cristiana* en romance y el libro *De Gestis Domini Salvatoris*, del cual se hicieron cuatro ediciones entre los años 1489-1540 y una quinta el año 1733.

MCNEIL hace un análisis muy completo del libro, de su contenido, método, sintaxis y vocabulario, encuadrándolo en el marco de la literatura religiosa de la época. Es interesante el estudio que hace de la bibliografía sobre Cristo anterior al autor (p. 65-69).

El libro de *Fidati*, más que Vida de Cristo, pues falta en él orden cronológico, es un comentario espiritual a los Evangelios.—J. LEAL, S. I.

ORTIZ DE URBINA, IGNACIO, S. I., *San Ignacio de Loyola y los Orientales*.—Edic. Geor (Madrid, 1950) 22 × 16 cm., 88.

El P. Ortiz de Urbina, Rector y profesor del Pontificio Instituto Oriental de Roma, ha reunido en este libro, con criterio y método científicos, cuanto la historia nos da sobre San Ignacio como apóstol del Oriente cristiano.

Precede una exposición y crítica de las principales fuentes contemporáneas y siguen seis capítulos, donde se propone la acción misionera de San Ignacio en Etiopía, no por sí mismo, sino por medio de sus hijos, alentados y dirigidos por él. San Ignacio vió muy bien la importancia del problema que plantea el Oriente cristiano cismático y los medios para acelerar su unión con Roma.

El libro se cierra con dos apéndices y el texto de numerosas notas.—J. LEAL, S. I.

NICOLAU, MIGUEL, S. I., *Jerónimo Nadal, S. I. (1507-1580). Sus obras y doctrinas espirituales*.—C. S. de I. C., Inst. "Francisco Suárez" (Madrid, 1949) XXXVI, 567 + 15 láminas.

Monumento imperecedero el levantado por el P. Nicolau en honor del egregio jesuita mallorquín Jerónimo Nadal. Con imponente trabajo

y singular diligencia ha ido tallando sillar por sillar todas sus piezas. Una figura de tales proporciones no podrá pasar en adelante, como sucedía hasta ahora, inadvertida dentro del templo de la historia de la espiritualidad. Supone un anillo en la evolución del método de la oración, "marca un jalón señaladísimo en la historia de la imagen al servicio de la meditación", ha dado su solución al torturante problema acción-contemplación, es uno de los precursores de la devoción al Corazón de Jesús y del auténtico liturgismo.

He aquí el principal mérito de esta obra. Convertir a una persona casi desconocida fuera del ámbito de la Compañía de Jesús en una figura de relieve dentro del campo más amplio de la espiritualidad. No podía ser de otro modo. Nadal, en sus casi ininterrumpidas visitas por toda Europa, fué dando instrucciones sobre puntos de teología, vida espiritual, autores sagrados y profanos, pedagogía, métodos de apostolado y acción. Huminar la persona del P. Nadal tenía que ser, en consecuencia, descubrir facetas importantes del pensamiento del siglo XVI. Es verdad que hubiera sido necesario dar más perspectiva ideológica a la figura y entroncarla más en el ambiente para que se hubiera aprovechado en toda su plenitud la luz que arrojan los documentos que se manejan. Pero no es poco mérito el haber señalado el centelleo de esa potente luz y haber iniciado algunos enfoques.

Comienza el P. N. por presentar una semblanza de Nadal, que prácticamente es una vida breve y sucinta, pero completa en sus hitos principales. Pasa luego a la producción científico-práctica-espiritual nadaliana. Capítulo por cierto de gran mérito y utilidad. Sobre esta base puede ya N. penetrar en la ideología del P. Nadal, estudiar la estructura de su espiritualidad, sus características principales. Se basa ésta en su bella teoría de la gracia particular del estado religioso, idea fecunda que penetra toda la actividad de Nadal. Vivifica esta espiritualidad un concepto largo, jugoso, ignaciano de la oración, que desemboca en una suave contemplación empapada de presencia sentida de Dios, mantenida entre los vaivenes de las ocupaciones por "las reliquias de la cogitación", dando cuerpo de este modo a la mágica fórmula ignaciana: Hallar a Dios en todas las cosas. Es el círculo de la oración al trabajo y del trabajo a la oración. La fuente más pura la constituyen los Ejercicios de San Ignacio, reflejo a su vez del Evangelio, cuyo influjo estudia N. detalladamente como todo lo demás que vamos insinuando en este esquema demasiado breve y superficial por desgracia, ya que es imposible dar idea justa de la riqueza contenida en este riquísimo tesoro.

Otro filón riquísimo de esta obra constituye el gran número de trozos inéditos de instrucciones o pláticas del P. Nadal, que se van publicando no sólo en los apéndices, donde se dan cuatro piezas de singular importancia, sino aun dentro de la obra. Son estos fragmentos, a veces bastante extensos, y casi siempre de gran valor (p. ej., 299-304: acción de la gracia; 328-329: acción-contemplación; 286-287: huir cosas extraordinarias, etc.). Nos hallamos delante de una verdadera antología nadaliana.—I. I.

JUAN DE LA CRUZ, SAN, Doctor de la Iglesia Universal, *Vida y Obras*.—Biblioteca de Autores Cristianos, 2.ª ed. (Madrid, 1950) XXXIX-1.431.

La excelente edición de la *Vida y Obras de San Juan de la Cruz*, publicada en la BAC por los PP. Carmelitas Descalzos españoles, ha tenido un éxito consolador. Buena prueba del interés con que nuestro público apetece producciones y ediciones de semejante reciedumbre.

En esta nueva edición han procurado los beneméritos Carmelitas introducir mejoras accidentales muy de agradecer. Han extendido al Cántico la separación por epígrafes de los párrafos principales y el encajamiento de las estrofas. La claridad del texto queda realizada por una mejor puntuación. Así, también, otras modificaciones laudables, aunque pequeñas.

No han podido utilizar los estudios textuales del P. José A. de Sobrino, S. I. (*Estudios sobre San Juan de la Cruz y nuevos textos sobre su obra*.—C. S. de I. C. Madrid, 1950), que para la edición del epistolario y de las Cautelas ofrecen una interesante aportación.

Un deseo nuestro, incumplido en esta segunda edición, pudiera ser satisfecho en una tercera: la eliminación en las discusiones introductorias de cuanto éstas encierran de destemplanza en el estilo al tratar con los que mantienen otras opiniones. La altura científica ganaría en ser no sólo interna, sino también externa, de formas.—R. CRIADO, S. I.

FELIPE, DIONISIO DE, C. SS. R., *De hojalatero a Obispo. Vida del Excmo. y Rvdmo. P. Nicanor Mutilloa, redentorista*.—Ed. "El Perpetuo Socorro" (Madrid, 1949) 270, 21,5 × 15,5 cm.

Con grande placer hemos leído la vida del que fué Excelentísimo y Reverendísimo P. N. Mutilloa, Obispo, sucesivamente, de Barbastro y de Tarazona, escrita por el R. P. Dionisio de Felipe, redentorista.

El título de esta obra "De hojalatero a Obispo" es llamativo pero compendia admirablemente los altos destinos providenciales del P. Mutilloa. Pocas veces se verá más clara que en esta vida del Sr. Obispo de Tarazona la acción de la Providencia divina sobre un alma grande que no la deja vivir tranquila en un oficio humilde para llevarla a los más elevados cargos de la Iglesia.

Esta biografía consta de tres partes, que corresponden a tres etapas muy marcadas en la vida del biografiado.

En la primera parte se narra la historia de un joven, no malo, sino inquieto, que suspira por ser pronto feliz. Que para lograrlo, errando el camino, abandona el Seminario donde cursaba la carrera sacerdotal: que se entrega en seguida con grande afán al oficio de hojalatero, en el que en poco tiempo adquiere la perfección de consumado maestro: que en estos años, para ahogar en sí mismo la voz de Dios, de quien huye porque le llama para Sí, lleva una vida alegre, de joven divertido: que no hallando satisfacción completa en sus diversiones, y sintiendo la inquietud que la gracia le produce, solicitándole a un estado más perfecto, llama inútilmente a la puerta de los Jesuitas y de los Capuchinos, logrando al fin benévola acogida en los Redentoristas.

La segunda parte corresponde a la vida religiosa del P. Mutilloa, la cual fué ejemplarísima desde el noviciado hasta que fué consagrado Obispo de Barbastro. Prueba clara de su ejemplaridad es que, al terminar la carrera seguida en su Congregación le nombraron Maestro de Novicios, poco después Rector y en seguida Provincial; honroso cargo que dimitió por humildad, logrando, a fuerza de reiterados ruegos, que le aceptasen la dimisión presentada.

La tercera parte nos refiere la vida pastoral del Excmo. y Rvdmo. Padre Mutilloa, extendiéndose especialmente en la obra de fecundo apostolado, que desarrolló en el Obispado de Tarazona y en el de Tudela, del que era, a la vez, Administrador Apostólico.

En la Diócesis de Tarazona tuvo que luchar no poco contra el secularismo religioso, que en los primeros días de la República hizo notables

progresos, consiguiendo con sus publicaciones y obras de celo pastoral, no sólo contrarrestar los esfuerzos de aquél, sino también abatirlo y arrancar el terreno conquistado, renovando en su grey el espíritu católico de tiempos anteriores. En la Diócesis de Tudela se valió de la Congregación religiosa diocesana con el título de "Esclavas de Cristo Rey", y la Pía Unión Femenina, que vivía allí con el nombre de "Milicia de Cristo Rey"

Felicitemos calurosamente al R. P. Dionisio de Felipe por esta interesante vida del P. Mutiloa, cuya agradable y provechosa lectura recomendamos vivamente a nuestros lectores.—A. YANGUAS, S. I.

SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, JUAN, Pbro., O. D., *Apóstol y mártir. Vida del Reverendísimo Sr. D. Pedro Ruiz de los Paños y Angel*, Director Gral. de la Hermandad de Sacerdotes Operarios Diocesanos.—Edic. "Sígueme" (Salamanca, 1949) 411, cm. 22 × 15,5, plas. 35.

Admirable es por muchos conceptos la excelente biografía del Reverendísimo Sr. D. Pedro Ruiz de los Paños, escrita por el R. P. Espiritual del Seminario Mayor de Salamanca.

Si atendemos al trabajo del Sr. Sánchez Hernández—aunque tiene algún defectillo, como obra humana que es—, no podemos menos de aplaudirlo casi todo: desde el título del libro, compendio exacto y expresivo de su contenido, y desde el plan seguido en él, hasta el orden de materias y la proporción guardada en el desarrollo de las mismas.

De aplaudir es también la documentación copiosa y variada, aptamente dispuesta por el autor para probar sus asertos, y la selección de alegaciones tomadas del "Diario del seminarista" y de las cartas del biografiado, con las que el Sr. Sánchez Hernández nos pinta un acabado retrato de su Apóstol infatigable y de su inocente Mártir, descubriéndonos, al mismo tiempo, los grandes ideales de aquella alma extraordinaria y las generosas delicadezas de aquel corazón enamorado de N. S. Jesucristo y enteramente entregado a Él: rasgos que caracterizan la vigorosa fisonomía interna del que fué Rvdmo. Director Gral. de la Hermandad de Operarios Diocesanos.

El autor ha procurado reunir con vehemente cariño, y consignar con diligencia suma, todas las circunstancias y todos los pormenores que pueden contribuir a mostrarnos la ingenta labor apostólica del Rvdmo. señor Ruiz de los Paños, y a inspirarnos además un creciente interés por él, e infundirnos el espíritu de celo sobrenatural y de generoso sacrificio que le animó desde sus días de seminarista hasta el instante de su oblación suprema en el martirio.

A poco que el lector fije su atención en la contextura de esta biografía observará que todas sus páginas rezuman un tierno y santo afecto del autor al que fué su Superior, afecto que viene a ser como el fruto del profundo convencimiento y firme persuasión que aquél tiene de las virtudes heroicas de éste. Tal estado psicológico del Sr. Sánchez Hernández ha contribuido quizá no poco, además de lo ya dicho, a darnos su obra en un estilo insinuante, fluido, galano, que deleita al lector sin fatigarle, y le pega la unción íntima que él vive y ha comunicado a su escrito. Por todo ello felicitamos cordialmente al autor.

Si miramos al biografiado, nos hallamos frente a una gigante figura sacerdotal, Apóstol y Mártir, que a todos—y de modo particular a los seminaristas y sacerdotes—alienta, con su palabra, con sus escritos y, más eficazmente aun, con sus obras virtuosas, a escalar la cima de la perfección.

Los seminaristas tienen en esta vida una lección práctica de cómo se

adquiere una formación clerical perfecta y sólida durante los años de la carrera. El "Diario del seminarista" es un pedagogo espiritual que les enseña de un modo práctico a vencerse a sí mismos, a estar atentos a las insinuaciones de la gracia y a seguirla con fidelidad y diligencia, a progresar con constancia, tenacidad, y, a la vez, suavemente en la adquisición de las virtudes, a enamorarse de Cristo y entregarse a El sin reservas; en una palabra, a forjar conclenzuda y generosamente su santidad presacerdotal.

De un modo semejante, los seminaristas pueden aprender en *esos apuntes* cuánto vale un estudio metódico, persistente y bien orientado desde los comienzos de la carrera, para salir del Seminario, como lo hizo el señor Ruiz de los Paños, bien abastecido de ricos tesoros de doctrina, poderoso instrumento de la palabra y de la pluma.

No menos provechosa es para los sacerdotes la lectura de esta vida. Por ella conocerán un compañero de sacerdocio, prendado de su dignidad y ministerio sacerdotal, alma recia de temple de santos y de virtudes no comunes. En el Rvdmo. Sr. Ruiz de los Paños hallarán un modelo digno de imitar: a), los educadores de jóvenes aspirantes al sacerdocio, ya sean superiores subordinados, ya sean rectores de Seminarios, y podrán emular el interés que aquél tuvo por elevar el nivel virtuoso y cultural de los centros que rigió, no obstante las graves dificultades que halló en alguno de sus rectorados; b), los propagandistas de vocaciones sacerdotales y los dedicados al fomento del espíritu sacerdotal; c), los que luchan en el palanque del Apostolado de la Prensa católica; d), los directores de espíritu, especialmente los que consumen sus energías y robustecen su paciencia en el campo tan meritorio como escondido de la dirección de almas escogidas; y todos los que ejercitan sus actividades en cualquier rama del cielo sacerdotal.

No debemos omitir el recuerdo de las dotes singulares de gobierno que el Rvdmo. Sr. Ruiz de los Paños manifestó mientras fué Director General de la Hermandad de O. D. del Sagrado Corazón y de la prudencia acrisolada con que procedió en la institución de la Congregación de las "Discípulas de Cristo".

El Rvdmo. Sr. Ruiz de los Paños es también nuestro modelo en el rezo devoto del Oficio divino delante de Jesús Sacramentado, y en el trato espiritual tan frecuente y tan íntimo que sostuvo con el Sagrado Corazón de Jesús, de donde sacó su celo ardiente por la salvación y perfección de las almas y los vehementes anhelos del martirio, los cuales le fueron coronados en Toledo, dando la vida por su divino Amado.

Nuestra cordialísima felicitación a los Operarios Diocesanos por la excelsa figura de este "Homo Dei", gloria inmarcesible de la Hermandad; al Sr. Sánchez Hernández, según arriba indicamos, por su meritísima labor, a la vez que recomendamos encarecidamente la lectura de esta vida a todos, particularmente a los seminaristas y sacerdotes, valiéndonos para ello de las palabras del Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de Valladolid en el prólogo-dedicatoria de esta excelente biografía: "Tienes en tus manos, lector, un libro que leerás con gusto grande y provecho no escaso, y verás las proezas admirables e imitables que obra un corazón que arde en caridad de Dios".—A. YANGUAS, S. I.

FECKES, CARL, *Die Lehre vom christlichen Vollkommenheitsstreben*.—Verlag Herder (Freiburg, 1949) 8.º, XII-462.

Es un tratado de Ascética en el cual lo más original está en tomar como punto de arranque, o de principal referencia, la acción ontológica de los cinco primeros sacramentos. En torno a ellos se distribuyen de

una manera más personal las lucubraciones, conceptos, divisiones, que son usuales en los tratadistas de la perfección.

El *punto de partida*, las raíces, de la vida sobrenatural y de la perfección, con razón lo ve el autor en los sacramentos del Bautismo y de la Confirmación. Feckes considera el ejercicio de las virtudes teologales como la respuesta del hombre al hecho fundamental de la acción divina en los sacramentos. Y consecuencia de esta raíz primera y punto de partida son las actitudes fundamentales que estudia y considera: agradecimiento, humildad, morir y hacerse, aspiración a conocimiento profundo de las verdades de la fe, tendencia al más allá, alegría.

En esta *primera parte* se ocupa también el autor del fin de la Ascética y de diferentes formas de presentar el ideal y esencia de la perfección cristiana; también de los grados, tendencia y obligación de la perfección, y, finalmente, de las normas del crecimiento en la vida sobrenatural.

Si la *segunda parte* estudia y propone la muerte del hombre viejo y pecador (lo que lleva a tratar de los enemigos e impedimentos del crecimiento espiritual y de los medios de superarlos con los sacramentos de la Penitencia y de la Extremaunción, exámenes, mortificación, etc.), la *tercera parte* se ocupará de este crecimiento del cristiano fundado en el sacramento de la Eucaristía. Aquí tratará de la unión con Cristo, mediante la oración, y de las virtudes que debe ejercitar este cristiano; más en particular se ocupa del amor al prójimo y del apostolado.

La *cuarta parte*, más breve, se reserva al estudio del amor de Dios, y al ejercicio de este amor que consuma la perfección. Es natural que la mención y exposición de las gracias místicas se haya colocado en este lugar.

Por el resumen que acabamos de hacer, ya se ve que las tres últimas partes se refieren a la doctrina de las tres vías purgativa, iluminativa y unitiva, que da una construcción sólida y clásica a este tratado de Ascética; el cual, por otra parte, es personal y original al reducir a pocos principios, es decir, a las virtudes teologales y las fuentes sacramentales, los ejercicios y doctrina de la perfección cristiana. En puntos particulares será fácil que otros prefieran otra manera de enfocarlos y presentarlos. Pero esto no obsta para que el autor presente su construcción y síntesis de una manera razonable y aceptable. Quizás se pudiera ampliar el trabajo con la consideración de la perfección en su función social y en el aspecto de los estados de vida: ¿no sería oportuno acudir también a los otros dos sacramentos, Matrimonio y Orden, y a la profesión religiosa, o equivalente, como a centros de referencia?—MIGUEL NICOLAU, S. I.

MARTINS, MÁRIO, S. J., *Correntes da Filosofia Religiosa em Braga dos séc IV a VII* (Estudios publicados pela Faculdade de Filosofia de Braga).—Livraria Tavares Martins (Porto, 1950) 8.º, 335.

Como valioso antecipo de una grande obra, que el P. Mário Martins tiene en el telar, acerca del sentimiento religioso en Portugal, nos ofrece hoy este libro, enfocado en el ámbito que determina su título. Con gran dominio de la materia y serenidad de exposición, se hace una síntesis sugerente, que no olvida la observación y el detalle minucioso de todo el movimiento doctrinal y religioso de la parte occidental de la Península en los siglos IV-VII.

Por ella desfilan, bien delineadas en sus rasgos característicos, las figuras de: Potamio de Lisboa, con su arrianismo y debilidad inconstante; la galaica monja andariega Egeria, los Avistos, Juan de Biclár, en el am-

biente de influjo y cultura orientales; la trágica personalidad de Prisciliano, con el cielo doctrinal en torno a su herejía; Baquiarario, el peregrino, asceta y dogmático, de irrisaciones alegóricas; el bracarense Orosio, empalme directo para la Península, de la teología de la Historia agustiniana; el Apóstol de los Suevos, Martín de Braga, en el centro de su actividad y su escuela de traductores; el egregio metropolitano Fructuoso, "decus Hispaniae sacrum", como con epíteto virgiliano, cristianizado, lo saludó San Braulio de Zaragoza.

El análisis de los escritos que salen al paso, el enjuiciamiento de escuelas y corrientes doctrinales, la sugestión de temas y puntos de vista característicos, hacen de este libro una hermosa historia de la literatura cristiana peninsular de los siglos IV-VII.—José Madoz, S. I.

COLLIN, ENRIQUE, Pbro., *Manual de Filosofía tomista. I. Lógica formal. Ontología, Psicología*. Trad. de la novena edición francesa por Cipriano Montserrat, Pbro. 2.ª ed., revisada por el P. Juan Roig Gironella, S. I. Luis Gili, editor (Barcelona 1950) 19 × 14 cm., 581.

El Manual cuyo primer volumen presentamos no es desconocido en España; en 1943 se editaba por vez primera esta traducción castellana, y la proximidad de esta segunda edición indica la difusión y aprecio alcanzados por el mismo. Como por otra parte ésta no es sino reproducción casi exacta de aquélla, podemos repetir los epítetos que entonces objetivamente se le aplicaron: denso, conciso, claro, moderno en las cuestiones que trata y referencias que hace, completo y de marcada unidad escolástico-tomista. Esto último se ve bien a las claras cuando en un apéndice junto a cada una de las 24 Proposiciones tomistas de 1914 se escriben los números del Manual en que se sostienen. El P. Roig Gironella, revisor de esta edición, para evitar confusiones ha creído conveniente exponer en una Nota la mente de los tres últimos Pontífices sobre el carácter directivo de estas Proposiciones.

De gran utilidad puede ser la discreta Bibliografía de Obras francesas que cierra el volumen, aunque siempre ganaría si el traductor o revisor no se hubiesen contentado con indicar las ya traducidas al castellano, y hubiesen añadido las escritas originariamente en esta lengua.

Alguna sorpresa causa la desproporción que hay entre la Psicología y los otros dos Tratados que componen el volumen: la Lógica formal y la Ontología—366 páginas contra las 163 de las otras dos juntas—. El autor la justifica en un prólogo—cuya omisión en esta reimpresión no se razona—, por el hecho de que abarca el Tratado de Psicología tanto racional como experimental, y éste exige "unos análisis y unas descripciones harto detallados".

Otro punto algo confuso es el juntar con la Ontología la Cosmología, a cuyo conjunto no puede aplicarse ya el nombre de Ontología como "ciencia del ser en cuanto tal".

En general, puede decirse que este Manual cumple con las principales, si no con todas, las condiciones del buen libro de texto, dejando campo para la explicación del profesor y la curiosidad investigadora del discípulo, y proporcionando al mismo tiempo un hilo conductor al pensamiento, que formará como el núcleo al que se irán agregando futuros conocimientos filosóficos. Su influjo benéfico puede ser trascendental para toda la vida, sobre todo si la anchura de miras del autor y la inteligente dirección del profesor evitan el escollo de la unilateralidad y limitación de horizontes a que está expuesto un autor muy entusiasmado con sus ideas. A. FABRAT, S. I.

GONZÁLEZ Y GONZÁLEZ, EMILIO, *Lógica, Instituciones de Filosofía Neo-escolástica*, vol. I.—Ediciones Studium de Cultura (Madrid-Buenos Aires, 1950) 243.

No podemos menos de saludar con verdadera alegría el presente tratado. Hace tiempo se viene notando la falta de un curso de Filosofía sana y maciza... y bien ordenada, en castellano. El fatal, y casi nos atrevemos a decir, incomprensible desconocimiento del idioma latino, en muchos de nuestros alumnos universitarios, y aun en muchos de nuestros profesores también universitarios; hacen totalmente inasequibles los ricos tesoros filosóficos que se encierran en los libros de los Grandes Maestros de la Escolástica. El señalar el presente volumen como "tratado I" y la promesa de "tratado II" con la *Crítica* de estas Instituciones, nos hacen suponer con fundamento que el autor, largos años catedrático de Filosofía, nos va a regalar un curso completo de Filosofía Escolástica en español. No podemos menos de animarle a tan importante y meritisima obra.

El libro que reseñamos tiene para los no iniciados en estas materias una novedad extraordinaria, y de innegable utilidad para profesores y alumnos. Elevan su mérito las dotes de exposición clara, precisa y metódica. Sólo deseamos que en los volúmenes siguientes se mantenga el autor en el mismo alto nivel.

Para los conocedores de la Filosofía Escolástica, el libro, aparte sus dotes de claridad, no ofrece especial novedad. Se mantiene dentro de las líneas generales y tradicionales de la Dialéctica (lógica formal de las tres funciones fundamentales) a la que precede una Introducción breve, y le sigue un breve también tratado de Metodología. Si, ciertamente, hubiéramos deseado, ya que éste es el "tratado I", una mayor extensión en la Introducción general a la Filosofía, necesárisima ahora, ya que es un concepto de límites tan imprecisos como abusivamente olvidados. En el estudio del juicio, añade el autor algunas cuestiones de tipo específicamente criteriológico, que rebasan por lo tanto el terreno de la lógica puramente formal. Esas cuestiones allí tratadas no están mal, aunque no hubiese estado mal tampoco explicitar la distinción entre lo que es el juicio como expresión formal, y el juicio como sujeto de la verdad y la falsedad. Por fin, nos atrevemos a señalar que el autor es clarísimo en su exposición, pero a veces demasiado conciso, y así, por ejemplo, el artículo dedicado a las figuras y modos del silogismo (p. 153) nos tenemos que quedar casi completamente a oscuras para los no acostumbrados a la especulación formal de la lógica. Con todo, repetimos que estos son detalles demasiado pequeños para el mérito de la obra. No tiene ésta la modernidad que encierra la *Lógica formalis*, de Fröebes, en la que se comparan las ideas de los grandes lógicos modernos extraescolásticos con la tradicional doctrina de éstos; ni tiene la riqueza problemática que encierra la dialéctica de Pesch-Frick. Pero el libro que presentamos es, sobre todo para los estudiosos de la Universidad, de interés y aun de necesidad. Ojalá la obra de E. González ocupase entre nuestros estudiantes el lugar que ocupa la similar obra de Maritain, *Eléments de Philosophie* (curso en francés de filosofía escolástica pura), o el que ocupa la obra de Vanni-Rovighi, *Elementi di Filosofia*.—J. M. ALEJANDRO, S. I.

MUÑOZ, VICENTE, O. M., *Conocer es amar, según Zumel*.—Edit. Matas (Madrid, 1950) 21 x 15 cm., XXV-273. Precio, 40 ptas.

Con este epigrafe, puesto bajo un fotograbado del insigne mercedario Zumel, en pie, escribiendo sobre un grueso volumen que su mano iz-

quiera apoyar contra el pecho, nos ofrece el autor un estudio positivo sobre tema estrictamente metafísico, cuyo título explicativo es el que figura en las páginas I y III: "El influjo del entendimiento en la voluntad, según Francisco Zumel". Intención primaria del estudio es exponer esa doctrina, con las razones en que la apoya el ilustre profesor salmanticense; a lo que va estrechamente unido el hacer ver las relaciones de aquélla con el pensamiento tomista. Esto lo hace el autor con la seriedad y competencia de quien investiga científicamente, aunque su talento nos autorice a esperar para más adelante frutos más maduros. Pero bajo ese trabajo principal, de carácter más objetivo y muy suficiente para llenar un estudio de la índole del presente, su noble entusiasmo por el autor examinado parece estarle impulsando a lograr además otro objeto: justificar la doctrina de Zumel y su genuina filiación tomista. Esto plantea un problema más complicado, cuyo estudio va viendo el lector entrecruzarse con el primordial del trabajo, con alguna mengua para la claridad y, más de una vez, con cierta impresión de decepción por no aparecer las conclusiones, aun dentro de la moderación con que el autor generalmente las formula, satisfactoriamente justificadas. Algo más estridente parece estar alguna vez. Sabido es, en efecto, que fuera de Báñez y los tomistas que le siguen, ninguna escuela admite la predeterminación física, por incompatible con la libertad. El influjo eficiente del entendimiento en la voluntad en orden a la volición libre, ni el mismo Báñez lo admite, por juzgar que con él la libertad perecería. Zumel, sin embargo, con otros poquísimos, lo defiende. Y el autor de este estudio, al hacerse cargo de la objeción que con Báñez proponen todas las Escuelas contra Zumel, responde: "Nada más absurdo que esta dificultad contra la libertad" (pág. 261). Las soluciones con que a continuación se trata de resolverla, no creemos que confirmen tal apreciación.—JESÚS MUÑOZ, S. J.

ECK et P. CH. LARERE, *Psychasthénie et vocation*; LE MOAL, *Traitement de la Psychasthénie*; J. BARBIER, *La constitution émotive*; En "Cahiers Laënnec", *La Psychasthénie*, n. 2, junio, 1950.

CHANOINE TIBERGHEN, *L'évolution du secret médical*; PORTES, *Du secret médical*; R. RABUT, *Le secret médical en vénéréologie*; ABBÉ ORAISON, *A propos de "L'étrémité réservée"*; En "Cahiers Laënnec", *Le secret médical*, n. 3, agosto, 1950.

El primer cuaderno contiene tres trabajos sobre la psicastenia que fueron leídos por diversos médicos en una semana de estudios, promovida en Francia por los Directores de Seminarios Mayores. La relativa frecuencia de esta enfermedad y la inclinación natural que tales enfermos (si han tenido alguna formación ascética) pueden sentir hacia la vida religiosa, justifica el tema de Psicastenia y vocación. Después de describir el autor esta enfermedad fisiológica, intelectual y caracteriológicamente, explica su aparición y desarrollo. Establece las normas obvias que deben seguirse con los candidatos a la vida religiosa y con los ya religiosos. El autor afirma que la vida religiosa no favorece ciertamente la eclosión de la psicastenia; sin embargo, un psicasténico mal dirigido y aconsejado puede encontrar en el estado religioso lo que recrudezca su mal.

El segundo trabajo expone el tratamiento de la psicastenia, tanto en lo relativo a la terapéutica física como a la psicológica. El tercero, aborda el tema de la constitución emotiva. El autor se inclina a defender no sólo un temperamento emotivo sino una *constitución* emotiva. Encuentra una

correlación grande entre el tipo emotivo y una pequeña anomalía vertebral (una doble tuberosidad, en vez de simple, en la 2.<sup>a</sup>, 3.<sup>a</sup> ó 4.<sup>a</sup> vértebra de la región correspondiente a la unión de la columna dorsal y lumbar); sin embargo, el autor no despeja definitivamente la incógnita de la relación etiológica entre ambos hechos, limitándose a consignar la experiencia y su frecuencia.

En el segundo cuaderno se reúnen diversos trabajos (algunos ya publicados) sobre el secreto médico. El canónigo de Lille TIBERGHIEU comienza estudiando el problema desde el punto de vista histórico notando la evolución que la doctrina del secreto médico ha sufrido desde 1810 —en que se publicó el Código Penal en Francia— hasta nuestros días. De los dos aspectos del problema (individual y social) antes se insistía exclusivamente en el primero, pero desde hace unos cincuenta años viene notándose el aspecto social que tiene la enfermedad, y en consecuencia el interés social que envuelve el secreto médico. Teniendo en cuenta ambos aspectos, el autor se inclina a no considerar el secreto médico como *general y absoluto, sin que importe ninguna excepción*.

PORRES estudia si la confianza del paciente en el médico exige como *condición esencial* la discreción del médico, y los caracteres que esta discreción debe presentar para responder a la exigencia tácita o formulada del paciente.

RABUT comenta la ley francesa de 29-XI-1939 y la de 31-XII-1942 sobre la denuncia por el médico de la enfermedad venérea cuando existe peligro de contagio. El candidato al matrimonio con enfermedad venérea puede ocultarla en el momento del examen prenupcial a que la ley le obliga, pero no puede ocultarla en el certificado firmado por el médico.

Por último, con ocasión del discutido libro de M. PAUL CHANSON, *Art d'aimer et continence conjugale*, M. ORAISON estudia la legitimidad de lo que llama "coitus reservatus" en el matrimonio.—A. ROLDÁN, S. I.

MUÑOZ, JESÚS, S. I., *Angustia, Enfermedad, Placer*.—Univ. Pont. de Comillas (Santander, 1950) 17 × 12 em., 196.

La Colección "Ciencia y Arte", que la Universidad de Comillas ha iniciado pujantemente como publicaciones anejas a su "Miscelánea", edita ahora su tercer volumen.

El fin del libro es dar criterio recto sobre un tema que se ha puesto de moda con ocasión del existencialismo. La angustia, que es efecto de una sed de paz insatisfecha, se ha convertido en la enfermedad de nuestro siglo. El autor describe brevemente los estragos del placer en el cuerpo y en el alma. En el cuerpo, la enfermedad; en el alma, la tristeza. El remedio de las psiconeurosis de angustia no está en dar rienda suelta a los instintos (el placer sensible no es la ley de la vida del hombre), sino que radica en una renuncia, la cual sólo tiene pleno sentido en la religión. Por eso el sacerdote viene a ser imprescindible en la terapéutica de esta enfermedad.

La índole del libro hace que temas importantes como el del dolor, placer, eutanasia, se traten algo de pasada, pero el fin principal del libro lo consigue plenamente el autor, y servirá para orientar a los lectores en tema tan actual.—A. ROLDÁN, S. I.

MÁRQUEZ, GABINO, S. J., *Los juristas alemanes al alcance de los estudiantes*.—Edic. Studium de Cultura. Bailén, 19 (Madrid, 1950) 272, centímetros 14 × 20.

Esta hermosa y útil obra del P. Márquez, dedicada a los estudiantes, viene a ser el complemento obligado de otras dos publicaciones recientes

del mismo autor: *Filosofía Moral* (1942) y *Filosofía del Derecho* (1947), y especialmente de esta última.

Para que los universitarios se conserven inmunes de los errores jurídico-doctrinales, que tanto se propalan hoy en todas partes, no basta darles una exposición más o menos sintética, diáfana y bien cimentada de los principios jurídicos, ni presentarles una defensa directa del *Derecho Natural* contra las impugnaciones de sus adversarios, labor realizada laudablemente por nuestro autor en las obras citadas; sino que es preciso exponerles, al menos sucintamente, los sistemas mismos jurídicos, enraizados en las aberraciones filosóficas de los acatólicos, juntándoles una crítica sana y una refutación clara y vigorosa de los mismos. Sin esta oportuna y salvadora ayuda, las inteligencias de los jóvenes universitarios, insuficientemente formadas en los sólidos principios de la filosofía perenne, corren grave riesgo de extraviarse en el oscuro laberinto de tan enrevesados y revueltos sistemas, como son los de Kant, Hegel, Savigny, Stammler... Del Vecchio, Breliano, etc.

Cierto es que la exposición sintética de casi todos estos sistemas, alemanes y no alemanes, estaba ya hecha en varias obras publicadas en castellano, especialmente, con grande acierto en el libro de REGASANS y SICHES: *Direcciones contemporáneas del pensamiento jurídico* (Colección "Labor"), citado por el P. Márquez; pero faltábales a todas ellas la adjunta refutación metódica, concienzuda y sólida de aquéllos.

A llenar este vacío, tan sentido en el ambiente universitario católico, ha llegado oportunamente y, a nuestro juicio, con grande utilidad teórico-práctica la obra que anunciamos. Este es el gran valor del libro del Padre Márquez: dar, además de la doctrina, una orientación segura, un criterio recto, con el cual puedan los estudiantes enjuiciar sin peligro de error los diversos sistemas jurídicos que de cualquier modo se les ofrecen.

La exposición doctrinal es clara; la crítica, serena y objetiva. Comienza el autor exponiendo el sistema jurídico católico, para que sirva a los estudiantes de criterio y norma valorativa, necesaria, para contrastar y juzgar los sistemas acatólicos; sigue luego una visión sintética de cada uno de éstos, anotando sus aciertos y sus fallos o errores.

Recomendamos a nuestros lectores, particularmente a los estudiantes universitarios, la presente obra.—A. YAGUAS, S. I.

CARDOSO, JOAQUÍN, S. J., *El Comunismo y la conspiración contra el orden cristiano*.—Editorial Buena Prensa (Méjico, 1950) 508.

No podrá barruntar el lector por el título de esta obra el verdadero nervio de su desarrollo. Se trata de una obra histórica que quiere demostrarnos que el comunismo no es más que el desenlace actual de unos puntos de partida que se fijan allá hacia fines del siglo XVIII. Por tanto, el comunismo no se puede atribuir a Marx, que es posterior. La raíz de los errores modernos marxistas hay que ponerla, según el autor, en la secta de los Iluminados de Baviera, establecida en 1776, capitaneada por Weishaupt y sus colegas. Así, el comunismo actual no es otra cosa sino el iluminismo, con diferente nombre, y disfraz acomodado a las exigencias de los tiempos, como se ha disfrazado anteriormente en una serie de experiencias y extravíos durante cerca de dos siglos.

Puesta la tesis, el autor pretende demostrarla con lograda tenacidad. Y así, explicados los orígenes, los principios, el desarrollo y las normas de actuación de dicho iluminismo, nos hace ver su influencia y expansión en las distintas naciones y su infiltración en movimientos sociales, ideológicos y políticos. Y así, iluminada aparece la masonería; ilumina-

da la revolución francesa, iluminado el socialismo asociacionista o utópico, iluminadas las teorías fundamentales de Marx, como el trabajo humano como norma de valor; iluminada la Primera Internacional, iluminados el bolchevismo y el comunismo, iluminados los protocolos de los sabios de Sión, iluminado el racismo, del que se establece un paralelismo con el comunismo. Todas estas adaptaciones, aunque algunas de ellas entre sí se hayan repellido, constituyen el ataque bisecular contra el orden cristiano, del que en el último capítulo se trazan los principios fundamentales.

Seguramente a algún lector le parecerá demasiado simple la tesis inicial, y aun quedará sorprendido por la constancia con que el autor relaciona los datos históricos e ideológicos con el mencionado iluminismo, y por la seguridad con que se precisa la génesis de tantos errores. Pero siempre resulta apreciable el gran acervo de cultura histórica que manifiesta el autor en este estudio de los errores modernos.—MARTÍN BRUGAROLA, S. J.

AZNAR, SEVERINO, *La revolución española y las vocaciones eclesiásticas*. (Colección "Ecos del Catolicismo Social en España". Vol. IV).—Instituto de Estudios Políticos (Madrid, 1949) 287.

Muchos han sido los servicios que a lo largo de su vida fecunda y estudiosa ha prestado a la Iglesia de España la figura más egregia de nuestro Catolicismo Social, D. Severino Aznar. De ello habla claro la publicación de sus ecos, de los que han visto ya la luz pública cuatro volúmenes, estando otros cuatro en preparación, sin contar su constante intervención desde su juventud en todas las realizaciones prácticas de la sociología cristiana. La nación le reconoció sus preclaros méritos en el afectuoso homenaje que le tributó con motivo de sus ochenta años.

Y he aquí que, infatigable todavía en el trabajo social, se ha puesto sobre sus hombros la tarea de investigar sobre los elementos sociológicos que ofrece el panorama de las vocaciones eclesiásticas en nuestra patria. Y con un alarde de juventud de alma se ha puesto a aplicar sobre este punto, exacta, concienzuda y escrupulosamente los métodos de Le Play.

Y así ha resultado un libro interesante, porque es un libro dictado por lo concreto, por la vida, por los anhelos apostólicos, por el carifio manifestado hacia aquellos que se preparan para el sacerdocio, que son, como dice el Papa Pío XI, la esperanza de la Iglesia.

Don Severino ha completado el estudio que tenía celosamente guardado sobre las vocaciones eclesiásticas en tiempo de la república. En la presente obra lo ha hecho objeto de su primera parte. En ella nos habla hermosamente de las relaciones íntimas que existen y han de existir entre las familias cristianas y las vocaciones eclesiásticas que en su seno surjan y han de surgir. Nos hace presenciar la inmensa herida causada por la república a los seminarios, comparando cifras de vocaciones entre los años 1930 y 1934. Examina la composición de los seminaristas según la clase social a que pertenecían y aparece la preponderancia de su origen popular.

En la segunda parte nos ofrece la originalidad de unas cifras que llegan hasta 1947. Por ellas se descubre la maravillosa reacción de la familia española, de la que ha brotado tal abundancia de vocaciones después de los años de martirio. Seminario por seminario va presentando el cuadro de sus vocaciones, el origen de la clase social a que pertenecen, con sus porcentajes. El trabajo comparativo es fino y delicado; las ob-

servaciones atinadas y oportunas; se aducen unas cifras y unas experiencias hondamente expresivas y magníficamente interpretadas. Una tercera parte sobre las vocaciones en algunas órdenes religiosas, según los mismos métodos empleados en las anteriores, termina esta preciosa obra.

Con este estudio y este tema de tanto interés para la Iglesia de España, como que no hay otro más vivo para su porvenir, hace culminar don Severino su carrera de acrisolados servicios para con la misma. La Iglesia le queda agradecida, y no puede menos de decirle afectuosamente un "Dios se lo pague".—MARTÍN BRUGAROLA, S. J.

BARABÉ, P.-H., O. M. I., *Jésus Notre Sauveur*.—Les Éditions de l'Université, Ottawa (Ottawa, 1949) 314.

No pretende esta obra ser un librito de meditaciones, pero sí un despertador del amor a Jesucristo. El autor mira principalmente a los millantes bajo la Acción Católica, y les propone como modelo a Jesús. Parece que prevé un peligro que quiere alejar: lo que Su Santidad el Papa Pío XII llamó "la herejía de la acción". En nuestros tiempos se da mucha importancia al movimiento y a la actuación constante, con el peligro de que todo se vaya en exterioridades y falte la gracia interna de Dios, que es la que da la vida. Asimismo existe otro peligro, indicado por el mismo autor: el liturgismo que se para en las exterioridades del culto. Todo católico ha de vivir la vida de la Iglesia en todas sus manifestaciones, una de las cuales, y para muchos, una de las principales es la liturgia.

Pues bien, toda la acción de la Iglesia y toda la liturgia tienen como centro a Jesucristo. Por lo mismo, es menester que todos aquellos que quieren participar en la acción de la Iglesia estén embebidos del espíritu de Cristo, o, como diría San Pablo, estén revestidos de Cristo. El fin que el autor se propone en este libro es dar a conocer a Jesucristo en todos sus aspectos y en miras a nuestra vida. Las páginas están escritas con amor, con convicción, con sugerencias muy útiles y atinadas. Ha obtenido plenamente el autor su fin, y de desear sería que libros como éste no faltasen en las bibliotecas particulares de quienes quieren dedicarse a la acción y trabajos apostólicos, pues les llevarían a la fuente del éxito: Cristo.—FRANCISCO DE P. SOLÁ, S. J.

DUCHEMIN, ALBERTO, Pbro., *Un apóstol inmóvil*. Memorias ed. por el presbítero A. Depreester.—Ede. Studium de Cultura (Madrid, 1950) 20 × 14 cm., 176.

Muy a tiempo llega este libro. Cuando tantas uniones de enfermos se esfuerzan por revalorizar entre el pueblo cristiano la estima del dolor redentor y misionero, cuando va abriéndose paso la celebración de la "Jornada Misionera del Dolor", en la fiesta de Pentecostés, es oportuno ver cómo la doctrina dogmática y ascética del dolor cristiano toma realidad de carne y hueso en un apóstol enfermo, en el sacerdote Alberto Duchemin.

Sus Memorias, publicadas por otro sacerdote secular, el señor Depreester, son de una maravillosa elevación espiritual. El dolor va acumulando día tras día en el alma sacerdotal de Duchemin una incalculable riqueza de méritos delante de Dios, y de amor, experiencia, comprensión y valores humanos que edifican y arrebatan al lector.

En estas páginas realistas no encontraremos la delectación morbosa de "La montaña mágica", de Tomás Mann. Pero sentiremos brotar de

ellas una entrañable compasión hacia los pacientes y un amplio y generoso entender el impenetrado dogma de la Comunión de los Santos.

La traducción es del incansable y docto Magistral de Mallorca, don Antonio Sancho y Nebot. Si hemos de decir verdad, no nos parece tan suelta esta versión del francés, como las que conocemos del mismo traductor hechas del húngaro y alemán. Acaso cierta preocupación de fidelidad ha encogido el vuelo del estilo. El recurso tan frecuente a las cursivas y comillas va dejando en el lector la impresión de que la obra se traduce penosamente, sin llegar a aclimatarse ni incorporarse a la literatura ascética y narrativa de lengua española.

A enfermos y a sanos, a médicos, sacerdotes y religiosas enfermeras este libro infundirá estima de la vocación y perseverancia en la tarea, humanamente ingrata, de atender a los dolientes, mirando en ellos a los miembros pacientes del Cuerpo místico de Cristo Nuestro Señor.—FRANCISCO SEGURA, S. I.

ZAFFONATO, JOSÉ, OMP., *Mente y corazón*, 13,5 × 9,5 cm., 322; *Ven y sígueme*. 13,5 × 9,5 cm., 310.—MAESANO, VICENTE, Pbro., *Frangite panem*. 13,5 × 9,5 cm., 254.—GABRIEL DE SANTA MARÍA MAGDALENA, O. C. D., *Breve Catecismo de la vida de oración*. 13,5 × 9,5 cm., 62.—Edit. Luis Gili. Córcega, 415 (Barcelona, 1950).

En su cuarta y segundo edición se nos presentan los dos libros del señor Zaffonato, hoy Obispo de Vittorio Veneto. Cada uno de ellos contiene un centenar de meditaciones adaptadas a la psicología de los jóvenes. Dos puntos breves, casi siempre esmaltados con ejemplos. Dios y el hombre, la gracia y el pecado, la justicia y la misericordia son los temas bajo los que se agrupan las meditaciones de "Mente y corazón". Las virtudes teologales y cardinales, la obediencia y el apostolado son los temas preferentes de "Ven y sígueme". Ambas series nos parecen un verdadero acierto y una de las mejores introducciones que conocemos para que los jóvenes se acostumbren a meditar. Fusión sugestiva de dogma y ascética, certeramente dirigida a la mente y al corazón de nuestros jóvenes.

Pocas veces hemos visto realizarse lo de "multum in parvo" como en el tomito de Maesano, que nos explica las ceremonias de la Santa Misa en su triple aspecto histórico, dogmático y litúrgico. Es libro que lleva de la mano al lector al manejo expedito y provechoso del Misal de los fieles. Con una erudición vasta pero no profusa y con aclaraciones pertinentes pero muy concisas, va derramando luz sobre todos y cada uno de los ritos venerandos, que son libro cerrado para muchos fieles. Tanto a éstos como a los sacerdotes que hayan de dar a conocer o enseñar en la predicación y en las clases las excelencias del Santo Sacrificio, este libro tan manual será de mucha utilidad.

La misma benemérita Editorial barcelonesa ofrece al público español el "Breve Catecismo de la vida de oración". Son de alabar en él la claridad y el empeño del autor en eludir la terminología ignorada de los sencillos. Excelente resumen de la doctrina de Santa Teresa.—FRANCISCO SEGURA, S. I.

NENO, TOBIAS, S. I., *La religiosa ejercitante. Ejercicios espirituales para religiosas, según el método de San Ignacio*. Trad. de Javier Isart.—Edit. Litúrgica Española, S. A. (Barcelona, 1950) 688.

Son los Ejercicios de ocho días, con su meditación preliminar y su día de clausura, en el cual se expone la contemplación para alcanzar

amor, todo ello acomodado a religiosas. Se presentan cada día cuatro meditaciones y al final de cada día va la instrucción, en la que se exponen algunos de los documentos del libro de los Ejercicios de San Ignacio, menos en la del octavo día, que versa sobre la comunión frecuente. Aunque se cita pocas veces el texto literalmente, y suele ser el autor algo libre en las peticiones, en general sigue bien el libro de San Ignacio. La meditación sobre el reino de Cristo está expuesta con mucha actualidad, evitando además la deformación que de ella hacen algunos extranjeros. Se dan también repeticiones, conforme al deseo de San Ignacio, aunque tal vez se prodigan demasiado, y por ello en las contemplaciones sobre la vida de Cristo no se expone ninguna sobre su vida pública. Las mismas contemplaciones sobre la vida oculta tienen más de meditaciones que de contemplaciones. El autor es abundante, claro y sencillo en la explicación, con numerosos ejemplos y textos de la Escritura y aun de Santo Tomás, si bien advierte al principio que éstos van para "los sacerdotes que quieran servirse del presente libro para dar alguna tanda de Ejercicios". Es lástima con todo que en el texto latino de la Sagrada Escritura haya tantas erratas.

Para religiosas nos parece un libro de Ejercicios excelente. La misma contemplación para alcanzar amor está expuesta con mucha claridad, y con materia para cuatro contemplaciones. La traducción es correcta en general, salvo algunas erratas y la repetición del "como que" en sentido de "porque", que en la p. 560 aparece dos veces.—M. Q.

GRAZIOLI, ANGEL, PBRO., *La confesión de niños y de jóvenes*.—Edit. Litúrgica Española, S. A. (Barcelona, 1950) 19 × 12,5 cm., 200.

De un poco de estudio, de un poco de experiencia y de mucho amor a los jóvenes, dice modestamente el autor, es fruto este libro. Asentimos a ello, salvo que la ciencia y la experiencia del Sr. Grazioli nos parecen eminentes.

La doctrina del libro es común entre los autores de esta rama de la teología pastoral, pero está expuesta con una unción persuasiva y avalorada con muchas citas de la mejor procedencia.

Tras un capítulo dedicado a la importancia de la materia, se establece qué dotes han de adornar al confesor y cuál sea el sujeto de la confesión. Otros capítulos jugosos ilustran sobre los oficios del confesor como juez que pregunta y absuelve, como médico, como doctor y como director. Tres capítulos finales tratan de las penitencias sacramentales, de la vocación sacerdotal y religiosa de los jóvenes, y de la administración de los sacramentos a los niños enfermos.

Por razón de la actual insuficiencia de clero, y por otros motivos que el autor sabe enumerar discretamente, no son hoy muchos los sacerdotes que se consagran y entreguen al ministerio oscuro y cansado de confesar a los niños y a los jóvenes. El libro de Grazioli alentará a los que sacrifican su vida en tan santa ocupación y despertará el celo de los que podrían hacer más labor en este campo.

Lamentamos que sean tantas las erratas que se han deslizado en la impresión del libro, que tanto en el texto como en los pasajes latinos distraen la mente del lector y desfiguran el sentido, a veces notablemente, de las proposiciones. Deseando vivamente el éxito de este libro, creemos que ganaría mucho en utilidad si le acompañara una escogida bibliografía. Los libros citados son extranjeros, y aun se da el caso de que al citar al P. Ruiz Amado (pág. 115) se cita su libro en italiano.—FRANCISCO SKOURA, S. I.

ROSSI, GERMÁN, *Cortesía sacerdotal*.—Edit. Litúrgica Española, S. A. (Barcelona, 1950) 19 × 12.5 cm., 250.

Como aprender, según dijo Balmes, no es muchas veces otra cosa que caer en la cuenta de lo que ya sabíamos. "Cortesía sacerdotal" es un libro que hará bien a todos, ya que serán muy pocos los que no lean en él algo que aprender. El autor da al concepto de cortesía una extensión magnífica, muy distinta de la que la hace sinónima de eliqueta o comportamiento puramente exterior. No ignorando que la delicadeza es la flor de la caridad y que Cristo es para el sacerdote dechado *en todo*, Germán Rossi saca los datos de su hermosa síntesis en el Evangelio, en los Santos Padres, en las vidas de los Santos, en las Encíclicas, etc.

No nos cabe duda de que este libro hará mucho bien entre los sacerdotes y seminaristas españoles. Porque las gentes del mundo, como ya advertía Santa Teresa de Jesús, son verdaderos linces para observar al sacerdote en toda ocasión, y en muchas de ellas no basta la buena intención y la sencillez nativa para dejarles edificadas y contentos. Las normas de este libro ayudarán mucho para conseguirlo. Son también de alabar en él la amenidad en la exposición, la variedad de temas que casi llegan a agotar la materia y la muchedumbre de ejemplos con que se espolvorea y sazona la lectura.

La versión es clara y correcta, aunque menudean las alusiones a hombres y cosas de Italia que por falta de notas aclaratorias habrán de pasar por alto muchos lectores.—FRANCISCO SEGURA, S. I.

*Anuario de la Enseñanza privada en España. Curso 1949-1950.*—Federación de Amigos de la Enseñanza (F. A. E.) (Madrid, 1950) 448.

Hacia falta un Anuario de esta clase. Pero entendamos bien lo que es este Anuario. No se trata solamente de una estadística de los centros de enseñanza no oficial existentes en España, sino que comprende una especie de Enciclopedia orientadora de la enseñanza privada española. En este libro encontrará el lector las bases en que se funda dicha enseñanza privada, sus actividades, sus dificultades, sus avances, etc.; en una palabra, la vida toda de la enseñanza española no oficial.

Para claridad y orden el libro abarca cuatro partes. I. *Actualidad pedagógica*, conjunto de lucubraciones de firmas tan acreditadas como las de D. José Pemartín, P. Eustaquio Guerrero, S. J., P. José Poch, Sch. P., H. C. Gabriel, EE. CC., etc. En ellas se trata de la articulación de la Enseñanza Media profesional y Bachillerato; de la Escuela Superior vista desde dentro; de la formación religiosa en las clases primarias; de las Semanas de educación; de las Escuelas de Magisterio de la Iglesia en el año de su creación; de la objeción que se reprocha a la enseñanza libre de ser enseñanza de los ricos; etc. etc.

II. Describe la evolución y actividades de algunos centros superiores, Colegios Mayores y Residencias Universitarias, como el Seminario y Universidad Pontificia de Comillas, Pontificia Universidad Eclesiástica de Salamanca, I. C. A. I., Instituto Comercial de la Inmaculada de Barcelona, Instituto Químico de Sarriá, etc.

III. *Sección legislativa*, con un resumen de cuanto se ha legislado en España sobre la Enseñanza superior, media y primaria, enseñanzas profesional y artística, Arquitectura, etc.

IV. Por último sigue una relación de Residencias e Internados Católicos de España, de los Colegios, Escuelas, Centros Superiores, Residencias

e internados, y finalmente la lista de la mayor parte de las revistas publicadas por los Colegios Religiosos de España.

La impresión que la simple hojeada a este Anuario produce es abrumadora. Se saca la convicción de que la enseñanza privada en España ocupa un lugar tan importante por lo menos como la enseñanza oficial, y se llega a la conclusión de que el número de alumnos que pasan por las aulas privadas en España no es sin duda inferior al que frecuenta los Centros oficiales, excepción hecha, es natural, de las Universidades, cuyo monopolio mantiene el Estado.—FRANCISCO DE P. SOLÁ, S. J.

CREMADES, ANTONIO MARÍA, C. SS. R., *Cancionero del Perpetuo Socorro*. Colección de Cánticos en honor de la Virgen de esta milagrosa advocación.—Editorial El Perpetuo Socorro (Madrid, 1950) 67.

El problema del canto religioso para el pueblo es a todas luces importante. Difícil resulta el logro de una vía media entre la complejidad erudita y minoritaria y la vulgaridad indigna del Templo. Así como no puede exigirse que la masa llene su voz con quintaesencias melódicas, que demandan en el degustador un temperamento y una preparación no de todos, tampoco es buen camino el de ceder a facilismos pedestres, vacíos de inspiración, por el mero hecho de que entran prontamente en el oído popular. Dentro de las claras normas de la Santa Sede, conviene intensificar una tarea de educación de la feligresía cantora. Acaso no vendría mal una mirada a otras comunidades católicas en las que el pueblo se ha incorporado plenamente al culto con un canto digno, elevado, religioso. Este lamento sobre la falta de altura en buena parte de nuestro cotidiano repertorio, no se limita a las partituras. Queda mucho por hacer en la dignificación literaria de los textos que habitualmente cantamos. (Recordemos los versos de un conocido cántico eucarístico: "si no te como bien — me sucederá mal".) Por esto todo intento de ofrecer compilaciones dignas ha de ser recibido con aplauso. Así, esta antología en la que el P. Cremades recoge buen número de canciones dedicadas a la Virgen del Perpetuo Socorro y a San Alfonso M.<sup>a</sup> de Ligorio. Lo estricto del lema dificulta un criterio de mera calidad artística en la selección. No obstante, se incluyen obras muy estimables, como la graciosa *Madre querida*, de J. I. Prieto; las *Invocaciones*, suaves y amables, de Romeu, y otras de autores tan cotizados como Valdés, Otaño, Beobide, etc.—J. BLAJOY, S. I.

## REVISTAS

### TEOLOGIA

LABOURETTE, MICHEL, O. P., *Le peché originel et les origines de l'homme*: RevThom XLIX (1949) 389-427.

En esta primera parte se expone la doctrina del Magisterio Eclesiástico acerca del pecado original y su explicación teológica según Santo Tomás.

Se declara el estado de inocencia en que fueron constituidos nuestros primeros padres: su pecado; el castigo; su transfusión a todo género humano, por ser un pecado que afecta a la naturaleza humana, recibida del primer padre por generación.

No hay que buscar en el pecado original otra voluntariedad que la de Adán. Nadie, fuera de él, lo ha cometido personalmente, pero todos lo hemos personalmente contraído. Es evidente que la naturaleza humana fué elevada al estado de justicia original de suerte que los dones de

este estado fuesen transmitidos a sus descendientes por un decreto de Dios; pero fuera de este decreto no hay que pensar en que Adán haya sido constituido cabeza moral del género humano.

El pecado original es un estado de privación de dones gratuitos, otorgados para hacer al hombre capaz de su fin sobrenatural. Es un verdadero pecado cuyo principio formal es la desviación de la voluntad de su verdadero fin; es una privación que incluye a su sujeto, o sea las diferentes potencias y el alma misma en cuanto privadas y debilitadas. Es, por consiguiente, también algo positivo.

Por el pecado original el hombre queda "spoliatus gratuitis, vulneratus in naturalibus". El despojo de los dones constitutivos de la justicia original por el pecado de Adán fué completo. La naturaleza humana y sus potencias quedaron esencialmente las mismas. Mas como la justicia original formaba parte de la naturaleza en el sentido histórico, su pérdida es para la naturaleza una debilitación, una herida que no tendría si hubiese sido creada "in solis naturalibus".

La frase "vulneratus in naturalibus" tiene también otro sentido. Entre el bien natural de la naturaleza específica del hombre y el bien natural de ese conjunto de perfecciones sobrenaturales conferido, no a personas particulares, sino a la naturaleza humana, hay una tercera especie de bien natural: la inclinación a la virtud. Es natural a un sér racional ajustarse en su obrar a la razón; puede ciertamente no hacerlo, pero no su desviarse de su fin. Esta inclinación natural a la virtud estaba fortalecida y transfigurada por la justicia original, y su pérdida es una herida: herida de ignorancia, de malicia, de debilidad, de concupiscencia. Todo este conjunto constituye el "fomes peccati", que es la parte material del pecado original en su razón misma de pecado.

Pero hay más. Aunque el pecado no afecte ontológicamente a la inclinación natural a la virtud, puede obstaculizarla. En este sentido el pecado disminuye la aptitud para la gracia, que no es la misma en el pecador y en el hombre "in solis naturalibus". En ambos casos la aptitud es la misma en su raíz, pero es menor en el pecador en cuanto lo orienta a una actuación opuesta.

Efecto es también del pecado original la multiplicación de los pecados personales. Enseña Santo Tomás que el pecado original en quien es capaz de vida moral no puede estar solo. Si la gracia de la justificación no lo borra, se incurrirá inevitablemente en pecado mortal. Sólo lo puede evitar una gracia que lo sane devolviéndole sus fuerzas de naturaleza.

En un próximo artículo se examinará si esta teología del pecado original puede mantenerse, a pesar de las dificultades suscitadas en la época moderna.—A. BERNABÉ.

GILLON, L. B., O. P., *Béatitude et désir de voir Dieu au Moyen-Age*: Ang XXVI (1949) 3-30, 115-142.

El autor se propone reunir algunos textos que permitan ver el origen y desarrollo en la Edad Media del deseo en el hombre de ver a Dios. Para ello estudia varios autores, impresos unos, manuscritos otros, de cada uno de los cuales aduce los lugares en que exponen su doctrina sobre el tema propuesto.

Los autores alegados son: Guillermo de Saint-Therry, Hugo de S. Victor, Pedro Lombardo, Sententiae Hudsonis, Prevostin, Esteban Langton, Guillermo de Auxerre, Hugo de Saint-Cher, Guillermo de Auvernia, Alejandro de Alés, Juan de la Rochelle, Odon Rigaud, el autor del com. de Vat. lat. 691, S. Alberto Magno y S. Buenaventura.

En la Edad Media se tenía por indiscutible que todos los hombres de-

sean la felicidad. San Anselmo; inspirándose en San Agustín, restringió ese deseo a la *beatitudo commoti*, al deseo de bienestar, reservando solamente a los justos la felicidad de justicia. Por el contrario, para el Maestro de las Sentencias lo que constituye el término del deseo universal es la felicidad verdadera, Dios mismo. Mas ¿cómo es posible que deseen esta felicidad los que la ignoran, y cómo el pecador apartado de Dios puede desear una felicidad que no es otra que Dios? Tales serán los temas especiales de la especulación en el siglo XII y siguientes.

Prevostin da esta solución nueva: no todos desean la verdadera felicidad; lo que quieren es que la felicidad que ellos buscan sea la verdadera. Esto era ya la distinción de los grandes escolásticos entre felicidad "in communi" y felicidad "in speciali". Pero sobre todo aparece en Prevostin una objeción de capital importancia. La verdadera felicidad, decía, es la visión de Dios. Ahora bien: no todos los hombres tienen este deseo. Para resolver esta dificultad, Hugo de Saint-Cher distingue entre apetito natural y apetito elicito o libre; todos tienen apetito natural de ver a Dios, pero no todos lo desean libremente. Tales son los orígenes precisos de lo que se llama apetito o deseo innato de la visión beatífica.

Ni los primeros maestros franciscanos, ni San Alberto Magno, ni San Buenaventura hacen mención de la dificultad de Prevostin. Por otra parte, cuando Hugo de Saint-Cher componía su comentario a las Sentencias, ya no se discutía el antiguo problema agustiniano del deseo universal de la felicidad. Ya Guillermo de Auvernia había emprendido el estudio de la visión beatífica por sí misma. Las teorías aristotélicas de potencia y acto, y de que toda especie, a lo menos en algunos individuos, debe llegar al fin para que es hecha, vienen a fundirse en una armonía más o menos feliz con las teorías agustinianas de Dios, luz de los espíritus, y del espíritu, imagen de Dios. Deseo natural de ver a Dios; caso de los niños muertos sin bautismo, todo ha sido tratado por el Obispo de París; no hay argumento ni problema en estas difíciles cuestiones que él no haya tratado, o a lo menos entrevisto.

En el comentario de Odón Rigaud sobre el l. IV de las Sentencias, el problema del deseo universal de ver a Dios, da lugar a una cuestión nueva sobre si existe en el hombre una potencia innata de ser feliz. Odón reconoce una capacidad subjetiva verdadera de ver a Dios. Lo que nos falta es un *medium per quod* que sea de alguna manera la potencia intelectual capaz del infinito y el objeto en sí infinitamente cognoscible. Nuestra capacidad se reduce así a una mera disponibilidad, no a una actividad que nos permita alcanzar el objeto infinito por nosotros mismos. Todo esto parece concordar bastante bien con el apetito innato de lo sobrenatural de la escuela franciscana.

Con Alberto Magno se vuelve al problema del deseo de la felicidad en sentido lato.

El problema de la visión de Dios se plantea en términos muy diferentes para los partidarios de la iluminación agustiniana, y para los defensores de la teoría de la abstracción. Esto se ha querido indicar analizando los textos de San Buenaventura sobre estos problemas de la felicidad y de la visión de Dios.

En cuanto al pensamiento de Santo Tomás, suscita evidentemente problemas demasiado vastos, cuestiones demasiado espinosas, para que sea posible abordarlas aquí.—A. BERNADÉ.

BALIC, CARLOS, O. F. M., *De Assumptione B. V. Mariae quatenus in deposito fidei continetur*: Ant XXIV (1949) 153-182.

Casi todos los teólogos están de acuerdo en afirmar la Asunción de

la Santísima Virgen a los cielos en cuerpo y alma, pero no coinciden al modo de probar esta verdad, ni en determinar si puede ser declarada dogma de fe, ni siquiera sobre los elementos esenciales que incluye.

No faltan algunos que se esfuerzan en probar que la fuente de nuestra fe en este misterio es una tradición explícita divino-católica; pero los argumentos aducidos, prescindiendo de la fe actual de la Iglesia, no concluyen ciertamente; más aún, no es cierta para todos la existencia de una tradición virtual. El argumento derivado de la Inmaculada Concepción no es cierto; como tampoco lo es que la Asunción haya sido implícitamente definida en el Can. 2.º del Conc. de Orange de 529. Esto aparece completamente cierto.

La prueba clara y evidente es que la Iglesia, esparcida por todo el mundo, y que no puede errar en cosas de fe, cree que la Asunción de Nuestra Señora ha sido revelada por Dios y que puede ser definida como dogma de fe.

Está por averiguar dónde consta la revelación de esta verdad, y cómo la Iglesia ha llegado a la persuasión de que ha sido revelada.

Si a la luz que la Iglesia católica nos suministra encuadramos el Protoevangelio (Gn 3, 15) y San Lucas (1, 28), así como las excelencias de la Virgen, y muy especialmente la completa victoria que en unión con Cristo alcanzó del infierno y del demonio, podremos llegar a una certeza sobre la revelación de la Asunción contenida en estas verdades, a la cual no pudieron llegar los que carecieron de la mayor luz de fe de que nosotros gozamos por la acción del Espíritu Santo, que da a la Iglesia una mayor inteligencia de la revelación en el tiempo conveniente según los planes de la Divina Providencia.

Esta manera de proceder es teológica y recta. Desde luego, hay que evitar el fideísmo, pero no menos son de evitar el escepticismo, el historicismo y el racionalismo exagerado.—A. BERNABÉ.

DILLENSCHNEIDER, C., C. SS. R., *Pour une Corrédemption mariale bien comprise*: Marian 11 (1949) 121-258.

El autor, que en su obra *Marie au service de notre Rédemption* defiende la tesis de la cooperación de María a nuestra redención objetiva, contesta principalmente a los dos artículos que publicó el P. Lennerz, S. I., en "Gregorianum" (1947 y 1948), para refutar la tesis de este libro. Es una doctrina que se contiene implícita en la revelación. Son mayoría los teólogos que la defienden, aunque difieren en su explicación. Se desprende con bastante claridad de algunos documentos pontificios. El autor va recorriendo las obras de fondo ascético-teológico que proponen esta doctrina desde el siglo XII, aunque no con la precisión de los tiempos modernos. En vano, dice, pretende L. tergiversar las palabras de ellos. Examina luego el argumento teológico, en el cual L. no ve sino una bella especulación. Mas para precisar la función corredentora de María estudia la redención de María por Cristo. La colaboración de María a nuestra redención no es complementaria sino subsidiaria de la de Cristo. En la actividad redentora, Cristo es el elemento esencial y absoluto, unido al concurso de María a título de elemento accesorio y de acrecentamiento (*surcroît*). A continuación expone la razón de ser y el sentido profundo de la corredención mariana, y va refutando las diversas opiniones de los teólogos actuales que exponen diversos modos de colaboración inmediata a nuestra redención objetiva, mostrando los flacos de ciertas explicaciones, y corrobora por exclusión de ellas la suya.—M. QUERA.